



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 130 07 DE JULIO DE 2020

En San Bernardo, a 07 de Julio del año dos mil veinte, siendo las 10:18 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 130, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA
SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes Rojas.

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N° 119.
- 2.- Presentación de la Prevencionista de Riesgos perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, Sra. Rosa Rojas Lorca, acerca de su gestión en pandemia.
- 3.- Aprobación autorización contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.- Aprobación adjudicación contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, a la empresa Kosleeping Limitada, RUT: 76.298.417-2, por un monto de \$ 65.450.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Saludar a toda la gente. Voy a comenzar, por supuesto, con la contingencia, no solo con el informe de la Corporación, de la Secretaria General, la doctora Lorna sino que, además de algunos informes que tienen que ver con el

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y EDUCACIÓN ROSA OYARCE: Buenos días Alcaldesa, buenos días al Concejo Municipal y a todos los asistentes. Gracias. Bueno, yo voy a partir por dar alguna información respecto de estos últimos días relacionados principalmente con la lluvia y bueno, durante este período de mayores lluvias, las últimas dos semanas hemos tenido 20 colegios dañados, con daños en las techumbres y filtraciones en general, eso está en un levantamiento de una evaluación económica para ver buscar la forma de resolver, algunos son planes mayores y otros obviamente daño menor, pero estamos en proceso de levantamiento y evaluación económica de esas reparaciones, también tenemos 5 jardines que también sufrieron daño con goteras y filtraciones, pero eso casi prácticamente los 4, se están ya listos y reparados con infraestructura de la corporación y hay 1 Coloe Esperanza que ese es un daño mayor y vamos a incorporarlo en el subtítulo 33. Bueno, eso en forma general con respecto a la lluvia en los colegios. Con respecto a salud, tenemos quepero estaría quedando solucionado, pero ese tenía un daño que se produce producto de que las casas que dan, se han ido incorporando en los muros del Cecof y eso cuando cae el agua va provocando un daño mayor al Cecof y eso es lo que tenemos que mantener.... En el Caso del Cecof Lo Herrera, también se está trabajando, se mantiene ahí una gran cantidad de en caso por ahí tenemos un problema con el canal que pasa alrededor. En Raúl Brañes también se solucionaron los problemas, también hubo una empresa que también estuvo colaborando y en el Cecof Raúl Cuevas también se resolvieron los problemas y el Raúl Brañez, pero tenemos un problema con el Ex Cecof de Lo Herrera, estamos ahí con algunos problemas y que están relacionados con saqueos y este tipo de situaciones donde entra gente a dormir y a ocultarse en ese lugar, por lo tanto, hoy día se inician los trabajos de cierre, porque ese Cecof fue traspasado a, está en un trámite jurídico para ser entregado a un jardín infantil que está al costado, por lo tanto, estamos en esa etapa jurídica. Pero además, hoy se está iniciando un proceso de cierre con mallas de seguridad para evitar el ingreso de personas externas, eso con respecto a los jardines y por otra parte respecto a los implementos de protección personal para el personal que va a entregar las personas, los directores, los profesores para entregar alimentos por Junaeb a los colegios cada 15 días, hoy se está entregando un kit completo de protección que tiene pechera que obviamente en los elementos tenemos también traspasado de salud para educación, pecheras, guantes, mascarillas, alcohol gel y un escudo facial que ayer entregó la municipalidad por una donación de 300 escudos faciales y después si se requieren más, se les van a entregar más, por lo tanto ese kit va a ser completo para las personas que estaban solicitando ese material de protección personal para esto, eso sería en general. También quiero decir respecto de informar

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Oye hay un ruido espantoso.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y EDUCACIÓN ROSA OYARCE: Se ha formalizado una con resolución una comisión de finanzas dentro de la institución, una comisión de finanzas tanto de salud como de educación que permitirá revisar tanto los problemas económicos, compromisos económicos pendientes, como también se van a realizar las cuentas y las inversiones que sean del fondo que se están haciendo. Y eso con la finalidad de mantener todo en orden, las cuentas y los ingresos económicos tanto de salud como de educación, y eso vamos a tener todo ordenadito de tal manera que con esta comisión que involucra también a un representante

etapa que pre clínica que es la etapa donde se prueban animales, se prueba en laboratorios, diferentes pruebas y después vienen tres etapas o cuatro más bien dicho que son las clínicas y en la etapa clínica, la tercera etapa es la etapa que se prueba finalmente en forma masiva, si usted se explica en forma masiva y cuando es aplicada y comienza la vacunación, en ese aspecto obviamente entraríamos nosotros dentro de la posibilidad que accediéramos a probar esta vacuna, que obviamente toda la vida ha ocurrido y así ha sido para toda las vacunas. Así que eso que se hizo aquí una presentación general, después van a venir los detalles, obviamente de esta presentación, pero hay más vacunas en el mundo alrededor de 6, 4, 6 vacunas que son las más serias y que estarían en estado de un avance más mayor pero esto no es de un día para otro y por lo menos mínimo un año, dos años. Por lo tanto, por qué están en la etapa aún de prueba? Puede salir algo repentino, pero finalmente hay que esperar eso en forma general respecto al tema de vacunas y de pandemia. Con respecto a otros recursos que van a llegar y que llegarían para la trazabilidad y obviamente para posteriormente entregar en detalle, se están planteando la necesidad de entregar recursos para trazabilidad, pero yo tengo contenido que después, la doctora Lorna seguramente les va a entregar mayor información, el detalle cómo tiene que aplicarse en salud, pero los recursos van a venir a través del servicio de la al servicio y del servicio al municipio, y del municipio a la corporación, eso sería en forma general lo que tengo que informar alcaldesa y tal vez darle paso a la a la directora de salud.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Alguna consulta? muchas gracias Rosita, muy clara y muy esperanzadora también estas noticias, quiero ofrecer la palabra a alguien, alguna consulta?

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Yo quiero hacer una consulta. Hola, alcaldesa. Buenos días. Cómo está? Buenos días, Rosita. Bueno, Rosita, quiero hacer una consulta, agradecer la gestión y la coordinación con educación por el tema de los implementos sanitarios, que es algo que habían pedido nuestros directores, y quiero preguntar por qué en algún momento se pidió, no sé si es posible o si se evaluó el tema de los furgones para sus para sus familias Covid, para poder entregar los insumos o no se conversó de ese tema?.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y EDUCACIÓN ROSA OYARCE: No se ha conversado ese tema, pero sí lo que tenemos evaluado en este minuto con los furgones, es desde educación para llevar todo lo que tiene que ver con guías de estudio, material educativo.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Ah, qué bueno.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y EDUCACIÓN ROSA OYARCE: Y también el otro plan que después se los vamos a mostrar, que con la alcaldesa ya lo hemos conversado. Otro plan, pero tenemos que primero evaluarlo para poder ver que los niños tengan toda su educación en su casa como debe ser y estén al día y no se vayan retrasando tanto. Por ahora lo que sí se entregó para eso también y los furgones están disponibles en salud, varios furgones para ayudar a las necesidades de

ahora, sino que quizá en el otro concejo, en alguna reunión para ver la situación Pie Proyecto de integración escolar porque bueno, son niños, son niños que se evalúan obviamente anualmente, este es un año distinto pero me imagino que usted tiene como coordinada esta situación con la coordinadora Pía y con la directora de Educación.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y EDUCACIÓN ROSA OYARCE: Si, por supuesto. Eso se evaluó cuando vino la Seremi de Educación hace casi ya meses atrás para conversar acá en la institución. Ese es un trabajo que estamos haciendo muy extenso porque también significa finalmente recursos para educación, por lo tanto estamos con un trabajo intenso con eso y creo que estamos muy comprometidos con ello, así que ya les vamos a poder informar en algún momento sobre el final de esto. Gracias. Gracias Alcaldesa.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias Rosita.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Alcaldesa?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Muchas gracias. Tiene la palabra el concejal Luis Navarro.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Sra. Rosita, buenos días. Una consulta con respecto al tema de la reja del bullado Cecof de Lo Herrera, que ha tenido tanto problema y la gente ha estado pidiendo esto hace muchos años, hay una intervención ahí. En el tema de la reja usted tiene especificaciones de cómo se va a hacer eso? Porque definitivamente se va a traspasar al jardín, será necesario poner la reja?, porque así como hicieron pedazos el Cecof yo creo que la reja no sé si será conveniente instalarla o será gasto inútil quizás, antes de.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y EDUCACIÓN ROSA OYARCE: Mire, sí se ve como un gasto inútil, pero lamentablemente, no podemos correr el riesgo de que allí pueda ocurrir alguna desgracia que pueda significar mayores problemas, es decir, gente que se va a dormir, gente que se queda en ese lugar, que puedan ocurrir asaltos, ha habido delincuencia, han sacado los cables, han sacado muchas cosas, por lo tanto, el riesgo, tenemos que sopesar que un riesgo tan grande como es exponer ahí a la población, puede pasar un niño o una niña, alguna persona, alguna desgracia que ojalá Dios quiera que jamás ocurra, pero no podemos exponernos. Y hoy día se va a hacer como cierre transitorio con alguna alambrada de seguridad, eso es lo que vamos a hacer por ahora transitoriamente.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Algo que sea un tanto seguro, si porque por último para que quede para el jardín después.

SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION DE SALUD Y

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Entonces le damos la palabra a la doctora Lorna Suazo. Hola Lorna, cómo están?

DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Hola, buenos días a todas y todos. Les envié la presentación temprano para la reunión de hoy día. Partimos por ver la situación general del país al día 4 de julio, se muestra el gráfico con la situación actual, se aprecia un descenso de los casos nuevos en las últimas semanas, que alcanza alrededor de un 31%. También en este gráfico, eso está evidenciado en las barras en color azul. Los casos nuevos han ido en una disminución lenta en las últimas semanas. En línea roja son los casos acumulados desde el día primero en que se diagnosticó el primer caso, se puede decir también en este gráfico hay dos líneas rojas paralelas que Entre el 9 y el 15 de junio se produjo hasta el momento la tasa más alta de contagios. La próxima.

Bueno, este es el mapa epidemiológico. Esta vez no lo separé en cuadrantes, pero siguen los mismos 13 cuadrantes que vimos en la diapositiva la semana anterior. Vemos como hay una propagación de los contagio también a las zonas más rurales de la comuna, concentrándose siempre en el sector oriente de la comuna. La próxima.

Esta es la tasa de incidencia acumulada. Son todas las personas contagiadas y positivas desde el inicio de la pandemia y que alcanzan al 4 de julio 2.818 por 100 mil personas que habitan en la comuna de San Bernardo. Esta es la evolución del número de casos al 4 de julio, fuentes de Seremi también, al momento tenemos 9.436 casos, que son los que reporta la Seremi. Esto no es nuevo. Dentro de estos 9.436 casos se encuentran los casos que nosotros seguimos como comuna, pero este número es mucho mayor al que nosotros tenemos como seguimiento propio de nuestros inscritos validados en nuestros centros de Salud. La próxima.

Esta es la tasa de incidencia acumulada. Un comparativo entre las comunas del Servicio de Salud Metropolitano Sur, vemos como hay algunas comunas que aumentan mucho, como La Granja, por ejemplo, en relación a las semanas anteriores. Nosotros seguimos un poco por debajo de la media de la Región Metropolitana, que es de 1,126.4 por 100 mil. La próxima.

Esta es la tasa de incidencia de activos y el número de activos. El número de casos activos son están en línea azul y tenemos que va en una tendencia también a la baja. Ya son 972 casos los que son activos en las últimas semanas. La próxima.

La tasa de mortalidad, lamentablemente en aumento. Tenemos una tasa de mortalidad del 72,9 de todas las causas de mortalidad, de los que fallecen por Covid, 72,9 es un poquito más baja que la Región Metropolitana y un poco más baja que comunas aledañas también. Tenemos 349 fallecidos al 4 de julio, 123 de ellos en seguimiento con nosotros de los casos diagnosticados por nosotros en la Respecto a la toma de PCR, se han hecho a la fecha al día de ayer, 5.179 procedimientos, bajó nuestro índice de posibilidad a un 42% y se está tomando PCR en todos los centros de salud como siempre. Este es el número total de casos en seguimiento. Aquí podemos ver que tenemos muchos puntos ciegos en este mapa inicial. Tenemos 4.270 personas, acumulado casos que son nuestros del total de 9.436 reportados por la Seremi, por lo tanto, hay 4.166 personas que están en la comuna o dispositivo que nosotros no conocemos. La próxima.

inmediatamente tomar medidas de contención para evitar que haya un número muy alto de contagiados y sobrepase la capacidad del sistema de salud, en esta etapa de contención lo que generalmente se hace

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Alguien está conversando y se está riendo, hay una conversación.

DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Poder diagnosticar y para poder aislar rápidamente a las personas para evitar los contagio masivos y evitar que las personas sobrepasen el sistema. Cuando se sobrepasa, cuando el número de contagios es muy alto, que sería la situación en la cual nosotros estamos actualmente. Empiezan a desplegar otras estrategias que se llaman de mitigación y esta estrategia de mitigación tiene que ver fundamentalmente con las cuarentenas y los confinamientos, ahora que es importante de esta curva que se hizo, se planteó en Inglaterra es que esta curva de contagios cae en forma natural en algún momento y esto va cayendo alrededor del mes 4 a 5. Qué pasa cuando se toman las medidas de contención rápidamente, precozmente? la curva es la que aparece en celeste bajo y eso es lo que nosotros no logramos hacer, no logramos contener la enfermedad desde su inicio. Ahora, después de que ya empiezan estas medidas de mitigación y la curva de contagio empieza a disminuir en forma natural hay una etapa que se llama ya de salida de la enfermedad en que en otros países se ha producido esta nueva ola, esta nueva ola, simplemente porque se dejan de tomar las medidas preventivas, se relajan las medidas preventivas. Por lo tanto, esto es súper importante tener en consideración para ver y poder explicar estas medidas que está tomando actualmente el Gobierno, ya que lamentablemente debemos decirlo, fue parte de la discusión que tuvimos en una reunión de directores con el servicio el día viernes pasado. Las medidas que se van a tomar actualmente eran las medidas que se debieron haber tomado en los primeros meses, son medidas de contención. La próxima, por favor.

Se ha llamado, se ha denominado esta estrategia Protocolo de Coordinación para acciones de vigilancia epidemiológica durante la pandemia, Estrategia Nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento. El objetivo general es el que está ahí, que es establecer un plan nacional de acciones de trazabilidad y aislamiento de pacientes confirmados, sospechosos y probables y sus contactos estrechos en Chile, potenciando la coordinación entre la Seremi de Salud, algunos directores de servicio y la atención primaria en el territorio. Los objetivos específicos son ampliar la PCR y acercándola al nivel comunitario. Disminuir el tiempo que transcurre entre la detección del caso positivo y la investigación epidemiológica. Aislar a los casos sospechosos desde el inicio de síntomas o desde el momento de la primera consulta. Identificar y aislar los contactos estrechos y establecer cuarentena efectiva en las primeras 24 horas de identificado el caso. Aumentar la efectividad de las medidas de aislamiento y cuarentena a través de la fiscalización aleatoria y potenciar el seguimiento de los casos inicios y sus contactos estrechos. Entonces, qué es lo que ocurre acá? Como tenemos un gran número de personas contagiadas en estos momentos para poder llevar a cabo este protocolo, tenemos que ser muy cautos a la hora de poder hacer la planificación. Porque como hay muchas personas positivas, probablemente el hacer testeos masivos, el hacer rastillaje, como se plantea en el documento, va a ser bastante complejo de poder ver y examinar los resultados. La próxima

las personas que están institucionalizadas. Tenemos que ver las zonas con hacinamiento que es prácticamente todo el sector oriente de nuestra comuna, las zonas con viviendas comunitarias y las zonas donde hay acceso limitado a servicios básicos que por ejemplo podrían ser los campamentos, en base a lo que nosotros definamos como comuna de donde nosotros deberíamos ir a testear, tenemos que hacer la preparación logística que como yo les digo, es fundamental saber efectivamente que es lo que vamos a hacer y cómo vamos a interpretar los datos. Después se prepara un equipo de avanzada que se llama en el territorio. Se hace este rastillaje de la zona, se identifican los casos sospechosos y se van al grupo de búsqueda activa que testea y avisa. En este sentido, es importante tener en consideración que tenemos también una capacidad limitada del laboratorio, porque nosotros somos la comuna muy grande y hay 10 comunas más del servicio que tampoco tenemos, que también tenemos un número limitado de residencias sanitarias porque se va a modificar el EPIvigila, aún no sale la modificación y lo que tenemos que hacer es que en el momento que se toma la PCR y uno identifica alguna posibilidad de que la persona no pueda ser el aislamiento como corresponde, se debe ingresar en las primeras 24 horas a una residencia sanitaria. Por lo tanto, eso también hay que tenerlo en consideración. Son preguntas que nosotros hicimos a la Seremi de cómo se van a resolver estos probables cuellos de botella que se puedan producir dado que este programa o este proyecto, esta estrategia está destinado a ser un rastillaje de la comuna donde probablemente nos vamos a encontrar muchos casos. La próxima.

El mapa de los virus, que se mantiene igual que las semanas anteriores, durante prácticamente el único virus circulante es el coronavirus y se agregó ahora para influenza. La próxima.

Tenemos las residencias sanitarias. Tenemos ingresados a residencia sanitaria con 42 ingresos, a contar de la próxima semana el modelo de la izquierda cambia, solamente se va a hacer el informe médico y el informe social y de ahí de inmediato se va a ingresar a la Seremi. No va a pasar con el servicio de salud, por lo tanto, la parte inferior de la lámina va a cambiar. En situación de calle tenemos 8 personas ingresadas y tenemos 12 personas en albergues, están llegando durante el fin de semana, sábado y domingo llegan muchos pacientes, muchas personas en situación de calle a refugiarse a los Sapus, y de ahí nosotros los ingresamos albergues y les estamos haciendo seguimiento para poder después reintegrarlos a la sociedad. La próxima.

En nuestro Poli respiratorio Rosita Benveniste hemos atendido a la fecha 30 pacientes, anoche se atendieron 3 más, tenemos 33 pacientes. El máximo de tiempo que han estado los pacientes en el poli respiratorio ha sido de 3 días. Hemos derivado solamente 4 al hospital El Pino, que ha sido de verdad una experiencia bastante productiva, la gente está muy agradecida y gracias a Dios hemos logrado sacar adelante muchos pacientes que probablemente hubieran estado esperando una cama en el hospital, así que ha sido una muy buena estrategia y buenos esperamos que siga dando los frutos que esperamos. Gracias. Si alguien me quiere hacer alguna consulta?

SR. CONCEJAL LEONEL CÀDIZ: Presidenta, quería hacer una consulta, una intervención.

con las cajas, está esperando que la gente de alguna forma disminuya, lo que va quedando es el desafío somos comunas, porque la conducta de todos se va cuadrando a las políticas que van cambiando. Entonces yo creo que ahí hay 3 tareas. Mi opinión quiero ponerla en común y a lo mejor escuchar la opinión de la directora. Primero ver dónde tenemos los centros de aglomeración no quiero ganarme el cartel de que soy anti ferias, pero si la feria necesitamos ordenarla, yo esta semana me tocó pasar por la feria de Balmaceda y el fin de semana pasado también me tocó recorrer por la Feria Costanera y en ambas tenemos aglomeraciones y estamos hablando de dos realidades socioeconómicas súper distintas, pero la conducta es la misma, concejales, alcaldesa, la misma, aglomeración, entonces yo no digo cerremos las ferias, no he dicho eso, porque además tenemos tanta potencia de ferias, San Bernardo no tiene potencias de verdulerías, entonces no habría frutas ni verduras, no hay que cerrarlas. Hay que mejorar la condición de aglomeración de las ferias, es evidente. un marco que nos da las políticas nacionales, algo debe ocurrir. No será posible directora hacer una técnica de intervención en los lugares de alta aglomeración y no seguir tratando de conjunto a toda la ciudad. Decir porqué en el barrio oriente, no sé. quizá la posibilidad de las residencias sanitarias sea prioritaria para la gente. Por qué no generar estas intervenciones sociales que se están viendo y en buena hora y se aplaude a toda la comuna y se refuerzan en el sector oriente. Voy a decir una sensación, esto no es ningún dato técnico. Cuando a mí me ha tocado ir principalmente asistir a ollas comunes del barrio oriente a dejar un paquete de algo, mi sensación es que allá como que no hay pandemia, la gente siente que no hay restricciones. Entonces yo creo que se necesita más intervención pública. No estoy diciendo para nada que alguien no está haciendo su trabajo, porque en esta comuna tan grande, en muchos lados, puede que en muchos rincones puede pasar esta situación porque es muy extensa la comuna. Pero si en los lugares de alta densidad y donde tenemos hacinamiento, me da la impresión de que podríamos empezar con una y me refiero a lo que tenemos entre El Mariscal y Lo Blanco, de Los Morros a San Francisco, buscar señora alcaldesa a lo mejor otra técnica del ministerio de salud, a lo mejor con la presencia extendida de la comuna, podría un poquito más que yo..... tengo una idea que organicemos un poquito más la feria, porque aquí todos nos estamos comportando igual, los del centro, de la periferia, los del sur, todos estamos teniendo la misma conducta en las ferias, eso es evidente. Y a mí me da la impresión de que podríamos buscar otras técnicas en el tratamiento de barrios, en el caso de alta densidad y hacinamiento que es lo que tenemos principalmente en el barrio Oriente. Esa es mi opinión Señora Directora.

DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Le respondo que, efectivamente las estrategias poblacionales es muy poco lo que se plantea está dentro de esa línea. Efectivamente, está dirigida a grupos específicos de población, que tienen que ver con personas y grupos de personas o de poblaciones que son altamente vulnerables, o que están contenidos dentro de alguna de algún tipo de agrupación, como por ejemplo Ferianos o feriantes no sé cómo se le llama. También están dirigidas a, por ejemplo, cómo, como comentábamos, a barrios donde hay mucha concentración de personas y hacinamiento, y en ese sentido es que a esta estrategia nosotros tenemos que ponerle mucho pensamiento y lógica para que nos resulte, dado que tenemos algunos sectores que son altamente vulnerables y tenemos además un grupo de población altamente vulnerable distribuidos en toda la comuna y los recursos son 180 millones que van a ayudar, que cuando uno ve la extensión de nuestra comuna, la extensión del contagio y todo estos grupos vulnerables, la verdad es que si hacemos un análisis rápido, efectivamente no es tanto en relación a la

las compras. Ya ahí se produjo, se desvirtuó absolutamente el sentido de la toma de la PCR y la verdad es que el equipo de salud tuvo que salir de este lugar escoltados con Carabineros, porque se produjo ahí una situación bastante incómoda entre los ferianos y las personas que iban de compra a la feria. Entonces, ya teniendo esa experiencia en una comuna, creo que nosotros tenemos que ser súper cautos a la hora de hacerlo. Yo creo que ahí tenemos que conversarlo bastante, porque efectivamente ese es un grupo que nosotros deberíamos intervenir, pero obviamente no tomarlo en el mismo lugar, tal vez hacerlo en un espacio cerrado, convocado y bien explicado y analizado en términos de que si una de esas personas ya se tomó la PCR y salió positiva, no le vamos a volver a tomar la PCR, pero sí me parece que es un grupo a intervenir. Sí, me parece que debiera ser un grupo grande.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: El concejal Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Muchas gracias, alcaldesa. Buenos días concejales. Buenos días directores. Se escucha?, muchas gracias administrador. Doctora mire, uno que no es experto en pandemia por momentos se confunde con las cifras, además que Minsal, desde el comienzo de mi punto de vista, ha tenido aciertos y también desaciertos respecto como se van implementando las estrategias, lo que nos preocupa que los contagios van a la baja, pero también señala que como se van a hacer estos testeos masivos, lo más probable es que aumente el contagio, esas cifras aumenten en San Bernardo. Entonces me da la impresión que el contagio tiene que ver mucho o la cifra de contagio con la cantidad de test, si pudiera referirse ahí, algo muy técnico pero también, porque lo que yo no quiero y lo que me preocupa que pongamos el problema corresponde porque estamos enfrentando una pandemia que está azotando muy fuerte que amenaza a la vida de la gente, entonces es importante cómo se van interpretando las cifras? Si pudiera referirse a eso? Otra pregunta que se refiere a los insumos de seguridad del personal de nuestra atención primaria. Si usted puede informar cómo está el stock, si está asegurado o no está asegurado la calidad de la implementación, si cumple con los estándares que se requiere, porque todos sabemos que a pesar de todo, igual va aumentando el número contagio también a nivel de los trabajadores de la salud, y también sabemos que el nivel, el nivel primario de salud hoy día tiene varios fallecidos a nivel nacional, esa pregunta y lo otro tiene que ver justamente con lo que usted está señalando cómo se va a implementar efectivamente, bueno, ya se refirió, pero es una incógnita, yo creo que aquí hay que reunirse con los sindicatos, con trabajadores de feria para que pueda tener un efecto positivo. Esta estrategia de testeo masivo donde se busca evitar las aglomeraciones tanto en los barrios como las ferias, cómo va a continuar o se va a coordinar eso porque también se están haciendo seguimientos, están haciendo control de cómo se va a coordinar este testeo masivo que llama el Ministerio para luego hacer la, el aislamiento. Esa es las tres consultas doctora y se le agradece que cada concejo usted entregue una completa información y análisis de los avances de la pandemia en San Bernardo.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejala Mariela Araya me está pidiendo la palabra por el chat. Les pido por favor que pidan la palabra a Felipe para seguir un orden. Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Buenos días alcaldesa, buenas tardes concejales.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Sí, sí, sí, sí es que no te escuché.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Porque no tiene a alguien de frente solo adelante y atrás y se puede mantener la distancia, de frente es imposible porque hay que cruzarse.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Oye, doctora, yo no sé si ustedes también han pedido como apoyo o han tenido alguna reunión como con seguridad por el tema de la fiscalización, porque difícilmente la gente va a dejar de ir a la feria o los feriantes, es como difícil me imagino coordinarse para ellos, para hacer turnos, etcétera. Entonces, no sé si Salud ha tenido también alguna coordinación con seguridad para el apoyo, para poder fiscalizar, doctora.

DRA. DIRECTORA DE SALUD LORNA SUAZO: Voy a contestar una pregunta que creo que engloba varias. Esta estrategia es una estrategia comunal que viene direccionada desde el Minsal. Nosotros, como Salud, tenemos una propuesta, queríamos presentársela a la alcaldesa, ya que ella conoce muy bien su comuna, y tenemos que definir en conjunto con ella los..... Por tanto, creo que puedo dar respuesta a algunas de las consultas que me hacen porque por un tema que nosotros tenemos cuenta, pero tenemos que analizar en conjunto con la alcaldesa para ver lo cómo lo implementamos, dentro de lo mismo está obviamente la relación que tenemos que tener con seguridad ciudadana porque como dentro de la estrategia nos piden fiscalizar, nosotros no tenemos poder de fiscalización, así que esta es una estrategia que tenemos que conversarlo con la primera autoridad comunal, porque nos involucra no sólo salud, involucra también otras instancias municipales. Entonces creo que ya la próxima semana podríamos decirles efectivamente cómo se va a llevar a cabo esta estrategia, porque hay que planificarla y hay que ponerle mucho pensamiento a esto. Y en relación a lo que me preguntaba el concejal Soto respecto a los insumos seguridad, la PS, si nosotros tenemos un stock disponible, que está bajo la norma internacional, hemos recibido algunas ayudas y apoyos del servicio de salud y también nos llegó ayer la primera parte de los insumos que compró el municipio, a través de fondos regionales, con lo cual nosotros tenemos asegurada la protección del personal de salud y la protección del personal de salud se está haciendo bajo el instructivo Minsal, pero también estamos utilizando todos los instructivos que tiene la OPS en relación a seguridad en el trabajo y por lo tanto, si yo les puedo decir que estamos trabajando bien en la medida de lo posible bajo todos los estándares de seguridad, tanto lo que nos dice Minsal, pero también lo que dice la OPS en relación a higiene y seguridad en el trabajo. Y en relación a las cifras, si las cifras en parte dependen de las PCR realizadas, pero el protocolo un último Minsal, refiere que los pacientes que son probables o contactos estrechos y no se les toma PCR, lo que ha ocurrido es que al no tomar PCR las personas se olvidan que igual hay que ingresarlo como un caso positivo en el Epivigilia que es el sistema de vigilancia, la plataforma de vigilancia epidemiológica. Entonces lo que tenemos que hacer es también un recordatorio a los equipos de salud, no solamente a los nuestros, sino que también al extra-sistema que cuando a una persona lo declaran probable no le toman PCR, pero tienen que ingresarla como positivo en la plataforma Epivigila para que efectivamente los datos sean reales. En ese sentido ha habido mucha complicación y ha sido difícil poder obtener las cifras oficiales, porque nosotros somos bastante más ordenados que el extra-sistema,

parte la respuesta que nos tienen que dar durante esta semana. No sé si me faltó alguna pregunta por responder.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Perdón, que tengo malo mi tablet y estoy con muchos problemas de poder conectarme. Pero vamos a dar a conocer que habíamos tomado un acuerdo efectivamente de trabajar con las ferias libres. Hicimos una reunión con los dirigentes, luego tomamos un acuerdo porque vino el enlace del Ejército que representa al General Ricotti ante la provincia. Nosotros no tuvimos más que decirles a los ferianos que de ellos dependía que no se cerraran las ferias en la comuna y que íbamos a poner ciertas normas que tenían que aceptar, que saben que lo tomaron súper bien, lo único que nos pidieron fue el refuerzo militar para evitar esta puesta que tienen los ilegales que vienen de todas las comunas a insertarse en la zona de la feria. El enlace, el comandante estuvo absolutamente de acuerdo y comenzamos con un proceso de entender también y quiero que lo sepan, que nosotros si vamos a exigirlo a ustedes a muchos ferianos, aquí no se trata de la voluntad que si quieren o no quieren porque hay gente que tiene más de 80 años que estaba trabajando en las ferias y nosotros hemos tenido que ser súper estrictos, protegerlos y hemos autorizado las ayudantías. Aquí nadie se va a quedar sin su puesto, todo lo contrario, las ayudantías son entre familiares jóvenes, no le hemos quitado el espacio a nadie. Qué pasó con la programación? que no se apareció ningún militar, no hubo Carabineros y la propuesta fue un fracaso, concejales. Y eso lo digo, yo tengo que tener una conversación con el general Ricotti y voy a officiar igual, porque si te ponen un enlace se supone que ese enlace te tiene que dar la seguridad, ya que él estaba involucrado en el proceso de que esto va a resultar. Cuando yo lo llamo el primer día que fue una feria el día miércoles, él se excusó diciendo que no había contingente, no entiendo como no hay contingente si cada comuna tiene un contingente determinado y luego se programa para el fin de semana, el fin de semana tampoco pasa nada. Entonces nosotros sí hemos sido flexibles para no cerrar las ferias, la verdad es que no hemos tenido apoyo de las autoridades militares, por lo cual vamos a ver esta semana, como les digo, si podemos tener un apoyo mayor desde el general, perdón, estoy con muchos problemas de conexión. Entonces es verdad que tuvimos toda la intención y vamos a hacer las ferias por un solo lado, con el control como les digo de los espacios. Sin embargo, no tuvo un buen final. Cuál es nuestra.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Alcaldesa disculpe muy brevemente. Por si hay otra reunión. Habíamos quedado de que los concejales nos íbamos a conectar esa conversación y no supimos de la reunión.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Porque fue presencial concejal.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: De todas maneras, de todas maneras.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ahora si hacemos una nueva reunión con nuevas órdenes del general Ricotti yo los voy a invitar porque en realidad no sólo fue en el orden de anunciar estas medidas, sino que también hablar de las medidas de protección de que estuviesen ya para hacerse los test. Nosotros hemos tenido 100% de efectividad en

feria. Discúlpenme, pero cero resultados, aquí hay una masa humana de gente que es de otros lados incluso y que no se respetan entre sí. Entonces, si no es el ejército el que está presente, yo no me puedo comprometer, pero lo que sí me comprometo es a officiar y a tener una reunión sólida y seria con el general, cómo?

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Yo siento que hay lugares públicos donde se genera ambiente colectivo, gente que se motiva y dice cuando uno está en una fila para el banco y una persona con buenos términos dice Oye, cuidémonos, mantengámoslo a distancia, genera un buen ambiente que no necesariamente es represivo, mucho más bien yo creo que hay que conversar con las ferias es generar cierto ambiente.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: no, ellos, concejal, ellos han estado súper dispuestos, yo te digo hemos tenido la mejor colaboración.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: En el lugar mismo, se lo digo que yo voy aquí a la feria de costanera y tuve que estar en la de Balmaceda, y no leo ninguna intencionalidad en el ambiente, de conducta.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Obviamente que no hay, no hay intencionalidad, porque la gente dice sin se pasean los migrantes entre medio de la feria con carro y nadie hace nada, si se pone la gente en los extremos, obviamente que se revierte la buena intención y no se puede, no se puede hacer nada. Ahora, a mí lo que me extraña que hay gente que ha defendido a los coleros, hay gente que me hizo la guerra por la calle Baquedano, hoy día los estoy defendiendo también públicamente. Entonces yo creo que si nuestra postura colegiada y bien derecha va a ser esta, en bien de la vida de todos los ciudadanos, yo creo que es una muy buena postura. Ahora yo les estoy informando lo que yo me comprometí a hacer la semana pasada y que no dio resultado por la falta de participación del ejército. Y lo hago formal, voy a enviar una copia de esta reunión o de esta sesión al Ejército para que vean que este era un compromiso que habíamos hecho, el concejal Cádiz tuvo en ese momento el liderazgo del tema y tomamos un acuerdo, todos consensuamos que era muy necesario. Concejal Navarro tiene la palabra.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: No, solamente alcaldesa, preguntarle de aquella reunión de estrategia específica, los que están dispuestos a asistir lo ideal sería que pregunten en el Concejo con respecto al ciclo de la feria de la próxima salida, no sé qué se puede hacer con la reunión que no dio resultado con los militares, que haya una estrategia, hay una buena onda como para poder hacer cosas distintas.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Alcaldesa?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Concejal Soto? Lo que pasa es que no me quedó claro, qué me dices tú Luis?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Absolutamente, la intención de separar las ferias extendía el número de cuadras, por supuesto. Que tenían que hacer los militares? Era posesionarse en tempranas horas para evitar que otros se pusieran en los lugares que tenían que ocupar los ferianos. La primera estrategia era esa, en cuanto a los espacios, luego era obviamente era la permanente fiscalización de Carabineros. Y la verdad que ahí quedamos, ahí quedamos, entonces yo. La redacción está bien hecha de que todos los acuerdos no se respetaron por parte de ellos, los únicos que estamos presentes son los móviles de seguridad, nuestros inspectores, no tienen la fuerza suficiente como para sacar a más de mil personas que se oponen a la mala. Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias alcaldesa, como primera reflexión, decir que las ferias cumplen un rol muy importante en nuestra comuna, tenemos varias, varias ferias en San Bernardo y son muy importantes para la cadena de abastecimiento. Así que no solamente ofrecen producto de bajo precio, sino de buena calidad. Por eso que de ningún modo se está pensando en de suprimir, su funcionamiento. Eso es muy importante que quede claro en esta reflexión y en este debate que estamos siendo alcaldesa, y segundo, que usted tiene razón cualquier estrategia que se implemente dadas las aglomeraciones que se producen, la gran cantidad de personas que visita la feria debe estar garantizada por la presencia de Carabineros y las Fuerzas Armadas, yo creo que en eso también estoy de acuerdo, pero yo lo que quieroen que se elabore un plan, una estrategia, no con una acción, sino con un conjunto de acciones que estén destinadas por un lado a los trabajadores de la feria, como se ha señalado acá en la forma de cómo se desplaza el público, pero también un conjunto de medidas que también ayuda también y son las personas que visitan la feria como la toma de temperatura, algo que yo he planteado en varias ocasiones, una suerte de aduana sanitaria donde nos permita saber si esta persona está con Covid, no está con Covid, realizar acciones preventivas con alcohol gel, lo que quiero decir alcaldesa, que en este plan que se quiere ejecutar, que tengamos una mirada bien amplia, bien global, para que podamos disminuir los contagios, porque todos estamos trabajando para que se cumpla. Insisto en la mirada integral tanto para los trabajadores como para los usuarios y con un conjunto de medidas unas preventivas, otras de control y obviamente con la presencia de las Fuerzas Armadas y Carabineros y también como usted dice personal municipal.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Alguien está pidiendo la palabra, Felipe? Vamos entonces. Bueno esta es nuestra estrategia y con el compromiso de los militares que se haga efectivo, cuando encontremos con el General Ricotti..... Vamos a pedirle a Jonathan Fuentes, nosotros hemos tenido bastante acción.....

SR. ALEJANDRO BAUDRAND: Quién es Jonathan?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Perdón, quién hizo ese comentario?

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Qué feo, qué feo.

SR. ENCARGADO DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR JONATHAN FUENTES: Muchas gracias alcaldesa. Buenos días concejales y concejo. Hemos realizado una cantidad de trabajo impresionante con nuestra oficina del adulto mayor Es un trabajo con la Fundación Desafío Levantemos Chile, Fundación Siete Sueños y de asistencia médica especializada en la Clínica la Clínica Las Condes, en conjunto con la corporación de educación y salud, hemos trabajado con los establecimientos de larga estadía para adultos mayores, los famosos Eleam autorizados y no autorizados de la comuna, hemos estado pendiente de ellos y trabajando con ellos. Estas fundaciones hace un tiempo nos donaron más de 8.000 insumos de protección personal, entre esos mascarillas, escudos faciales, alcohol gel, etcétera y esto va en beneficio a más de 300 adultos mayores que residen en estos hogares, además de apoyar a 4 residencias sanitarias, perdón 4 residencias protegidas que están en nuestra comuna. Como aquí también estamos trabajando en conjunto con la universidad Andrés Bello con la carrera de enfermería, en donde alumnos de tercer año realizan un acompañamiento al adulto mayor vía telefónica para realizar cuidados de enfermería en salud familiar y el objetivo es otorgar cuidados comprensivos, dirigido a prevenir alteraciones del estado de salud, esto va en beneficio de más de 185 adultos mayores de nuestra comuna. Estamos trabajando Marcha Blanca ahora en este momento con la universidad y esperamos tener un buen resultado y poder tener más adultos mayores que sean parte de esta atención telefónica. También hemos trabajado con mucho esfuerzo con los directores de los Cesfam de nuestra comuna, en donde ha sido muy importante para poder solucionar muchos de los problemas que tiene la Comunidad Adulta Mayor. Hemos logrado gestionar de manera muy rápida la entrega de medicamentos a los adultos mayores de sus domicilios, como así también la entrega del PACAM, que son los alimentos que ellos consumen. Este trabajo se realiza en conjunto la Oficina de Adulto Mayor en conjunto a nuestros Cesfam de la comuna. También a oficina del adulto mayor en conjunto con el departamento social, hemos entregado alrededor de más de 6.500 ayudas sociales, consistente en cajas de mercadería, en pañales, la leche especializada, frazadas, cortes de nylon que viene trabajando en conjunto con muchos concejales que nos han solicitado a la oficina apoyo, y vales de gas, que también se adquirieron vales de gas que estamos entregando a la comunidad y hoy en día estamos trabajando en un nuevo proyecto en conjunto al departamento de tenencia responsable y dar el beneficio de las mascotas de los adultos mayores, consiste en una atención en el domicilio del adulto mayor con nuestras clínicas móviles, en donde se pueden hacer esterilizaciones, vacunas y cualquier otro tipo de necesidad que tengan nuestros adultos mayores con sus mascotas que no pueden salir, llevarlos al veterinario por su vacuna, la enfermedad de su mascota que los vaya a ver el veterinario a su casa. Eso, alcaldesa.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias Jonathan.

SR. CONCEJAL LUIS NAVARRO: Bien Jonathan.

SR. ENCARGADO DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR JONATHAN FUENTES: Alguna consulta?

SR. ENCARGADO DE LA OFICINA DEL ADULTO MAYOR JONATHAN FUENTES: De nada, estamos a su disposición.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, se agradecen las gestiones porque no todo es interno, no todo es presupuesto municipal. Se agradece la gestión, la fuerza, el ímpetu, la falta de no estar pendiente del horario, el equipo funciona maravilloso, entre medio han tenido Covid, las chicas están terriblemente comprometidas con el adulto mayor. He trabajado con ustedes día sábado, domingo y el equipo en pleno comprometido con la causa, así que buen liderazgo Jonathan, muchas gracias por la información.

Vamos a la tabla entonces lo primero es la aprobación del **acta ordinaria número 119, se aprueba.**

ACUERDO N° 1.355-20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar Acta de la sesión ordinaria N° 119”

2.- Presentación de la Previsionista de Riesgos perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, Sra. Rosa Rojas Lorca, acerca de su gestión en pandemia.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: *Punto N° 2*, Presentación de la Previsionista de Riesgos perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, Sra. Rosa Rojas Lorca, acerca de su gestión en pandemia. Yo he felicitado mucho a nuestra profesional, pero es importante que conozcan un poco la estadística también de la trazabilidad que hemos tenido nosotros acá, del estudio serio que se ha hecho, de cómo se ha protegido al funcionario y qué es lo que ha pasado con nosotros mismos, es muy importante que ustedes sepan que institucionalmente hemos llevado a cabo un sistema bastante profesional. Todos nos hemos puesto bajo las instrucciones de nuestra previsionista de riesgo, que ha liderado de maneraeste tema. Rosita Buenos días.

SRA. PREVISIONISTA DE RIESGO ROSA ROJAS: Buenos días alcaldesa, como les decía, concejales, concejales, directores que están aquí presentes y demás autoridades. Efectivamente, como dice la alcaldesa, hemos hecho un trabajo bastante profundo y consciente de la situación que estamos viviendo. Pero para ser más gráfica esta explicación, vamos a colocar una presentación que se preparó para ustedes. Si, bien, como dice ahí está la gestión que ha hecho la Unidad de Prevención de Riesgos de la Municipalidad que pertenece a la Dirección de Administración y Finanzas. Ese trabajo ha sido en 2 líneas, se ha trabajado en 2 ámbitos de manera interna y de manera externa. En la siguiente lámina se indica que de manera externa y también por intrusión y petición de la alcaldesa, se trabajó desde un principio hacia la comunidad en el sentido de revisar una demarcación para señalar la distancia social obligatoria que se estaba instruyendo a nivel nacional y también en algunos sectores se realizaron cierres de plazas. Lo siguiente por favor

puntos de mayor congestión o los obligatorios que se tenía que trabajar. Y nosotros demarcábamos. Este trabajo se realizó en conjunto y con el apoyo de todo el personal del departamento administrativo, que también pertenece a la DAF, y antes de realizar estas demarcaciones se trabajó en conjunto con los encargados, con los jefes de locales. El objetivo era que nosotros indicáramos las demarcaciones realizando las medidas preventivas y la responsabilidad de mantener el control, de separar a la gente y de reponer las cintas posteriormente eran del propio local. Era el puntapié inicial lo que nosotros hacíamos y para empezar a acostumbrar a la gente. Felipe, Por favor.

Como pueden apreciar aquí, esto es un ejemplo que se iniciaron en las afueras y en el ingreso de supermercado Tottus, tenemos otros también que corresponden a farmacias y ingreso a los bancos. Inclusive hicimos un poquito de artes plásticas ahí para señalar también a la gente hacia donde iba cada fila. En estricto rigor funcionó bastante bien cuando después del trabajo de cada uno de los locales se revisó el espacio, manteniendo la línea, etc.. Eso es lo que corresponde a distanciamiento social, pero sólo en los lugares que era obligatorio que estuvieran atendiendo al público, hablemos de bancos, supermercados, farmacias y la caja de compensación, las AFC, etc.. Los demás locales obviamente no, no correspondía porque no era obligatorio y es responsabilidad de ellos directamente. En cuanto al otro trabajo exterior que se hizo, tiene que ver con el cierre de las plazas. Aquí también hubo un trabajo en conjunto con distintos departamentos..... con estacas, con lo que fuera necesario, la dirección de Operaciones nos facilitaba la cinta y nosotros recibíamos las instrucciones de dónde quería trabajar. Se trabajó directamente con las personas del lugar que estaban preocupadas porque fueran un foco de contaminación y se cerraba y cada cierto tiempo, se revisa, nos solicitan un cierre. Hasta el momento, nada. Pero también hicimos ese trabajo en conjunto hacia el exterior. Ahora directamente hacia el interior hubo una preparación de primero preparar los puestos de trabajo y en especial de los funcionarios que están actualmente realizando trabajo presencial, ya sea semana completa o día por medio. También se hizo capacitación de estos funcionarios o explicación cómo iba a funcionar su puesto y en conjunto se ha trabajado vía Zoom con los comités paritarios, explicándoles que vamos realizando en las reuniones ha costado un poquito, pero se tiene al tanto los comités de lo que están haciendo y ellos también quienes vienen cada cierto tiempo o todos los días nos van avisando de alguna deficiencia, de algo que falta, pero estamos en eso. Se crearon los protocolos para todo este proceso que empezamos a realizar, que no eran parte de la labor normal, como la sanitización de la comuna, la entrega de cajas, la entrega de los trabajos que realiza la casa de la cultura en el agua, ya sea las cajas, la preparación de las cajas, la preparación del pan, las ollas, se capacitó, se crearon los procedimientos para los inspectores de rentas, operaciones, de obras, todos esos procedimientos existen y además se capacitó a la gente y cada cierto tiempo se supervisa para que cumplan con las medidas de seguridad, también nos preocupamos de entregar implementos de seguridad que no era lo habitual, mascarillas, guantes, gafas, trajes que fueran desechables, para empezar a equipar a la gente. También hemos realizado un control de los casos Covid, determinando cuáles son los contactos estrechos, los probables, guiado única y exclusivamente por la resolución delhacia adelante, en el sentido de máxima de contagio y si cuando el funcionario lo que va a suceder con el contagio y se pregunta dentro de su familia. Y dentro de esto está la compensación, subvención y acompañamiento no solamente para los funcionarios, sino también para la familia, los que están alrededor de él. También si pueden visualizar bien, está la instalación de los acrílicos con trabajos que ya se realizó, falta terminarlo. Tenemos los implementos, hace falta un poco de tiempo. También tenemos los acrílicos en los

la siguiente lámina también tenemos. Bueno, ahí se muestran ambas cosas, la delimitación para el público y la instalación de los acrílicos, ya sea al lado derecho, está Dideco, que son lugares que no nos sirve colocar acrílicos porque la gente hace las consultas de manera de pie y el acrílico tendríamos que hacer una cápsula gigante, por lo tanto, lo que hacemos es delimitar el espacio e impedir que la persona esté a menos de un metro de los funcionarios, independientemente de eso, como sabemos que va a ser difícil, tenemos una preparación que tiene la explicación a futuro perdón, en seguida de cómo vamos a proteger a estos funcionarios de manera adicional a estas demarcaciones que se están instalando en los pisos. Bueno y en el lado izquierdo se ve ambas cosas delimitación y acrílico. También hemos hecho muchas capacitaciones y una capacitación con las distancias correspondientes simplemente se les explica..... En cada una de las dependencias ya se ha designado un y da para la toma de temperatura a personas que ingresen a las dependencias, que ya ya se adquirieron y estos son trabajo en conjunto con el cuerpo administrativo cuando lo que se requiere y la gestión de la compra, la entrega de los implementos la hace la DAF.....de protección del acrílico, se trató de la limitación en el piso para el público y el personal que estaba dispuesto ese día que recibe la capacitación para aportar en este nuevo formato de trabajo o donde insisto, tenemos que educar a las personas que no respetan la línea, que ni siquiera ven la línea, que no acostumbra a andar a andar con mascarilla y traten de usar el acrílico, y las distintas cosas. Entonces esas capacitaciones la hemos hecho en varias de las en todas las dependencias por lo menos. El segundo punto, lo que también se explicó más arriba es la creación de Bueno, yo pedí, por lo que no me sorprendió, pero existen ciertos protocolos capacitados y firmados, tal como se muestra en la imagen de cada uno de los procesos que se tuvieron que ir creando debido a la necesidad de acudir en ayuda a la comunidad. Por ejemplo, en el proceso capacitado y firmado de cada uno de los funcionarios que tuvieron y que fue el primero prácticamente de ellos con toda su gente. Hicimos las capacitaciones, las consultas y de ahí en adelante, si eso necesita supervisión, se reitera. Tienen que ver los encargados de retirar los implementos de seguridad, de usarlos permanentemente, evitando cualquier tipo de contagio. En el siguiente imagen, si bien es cierto, no está la página completa porque son muchas, aquí tenemos distintos procedimientos que tienen que ver con la sanitización de la comuna, qué hacer en caso de que fue el primer procedimiento que se creó y se encargó de que tenga sospecha ante sí estoy contagiado o no con el Covid y procedimientos de la entrega de alimentos a través de cajas de alimentos propias de la municipalidad, así como también de la olla comunitaria. Estos son modelos que existen, que se entregaron que se está trabajando con la unidad de cada uno de los funcionarios que está involucrado en estos procesos de las distintas dependencias, ha sido capacitado y asistieron a una capacitación y sabe exactamente qué es lo que debe solicitar y cómo se puede vigilar, cada uno tiene su encargad, el encargado debe reportar casos o requerir implementos para la gente que trabaja con ellos y está realizando cambios permanentemente. Bueno aquí viene básicamente las imágenes, como Uds. pueden ver de las capacitaciones de lo mismo que le estaba mostrando delante. Ahí, por ejemplo, está la capacitación del equipo especial que se hizo que los militares que llegaron al Canelo de Nos, básicamente por temor, como ellos entraban y salían de este, de que se contagiaron al personal que trabaja en el Canelo de Nos, gracias a Dios ninguno de ellos se contagió. No tuvimos problema. Ahí tenemos la capacitación del personal de la DOM, personal del Dideco, ahí están los procesos de sanitización desde el inicio de la preparación del corado, el llenado del camión, el vaciado en las calles y la finalización que tiene que ver con la limpieza, etcétera. Los distintos procesos de los que están trabajando en la ficha directamente en la calle, los que están en las cajas de alimentos, los que entregan la ayuda

cuarentena preventiva, se hace un seguimiento familiar individual y una sanitización al domicilio de la persona afectada en caso de ser funcionario o se coordina con la señora María Olmedo y al término de la cuarentena de los funcionarios, se va a ver para saber cómo está, cosa que vuelva de manera segura a su lugar y sus compañeros también se sientan seguros. Ahí por ejemplo está la sanitización de la dependencia afectada en sus distintas fases calle, módulo, etcétera. Qué hemos logrado con esto? Tenemos un total de 19 funcionarios con la cuarentena obligatoria activa de 14 días. De ellos ya terminaron 5 funcionarios, hoy día me acabo de enterar que uno ya ha salido de residencia sanitaria. 5 de ellos ya están fuera de sus cuarentenas, por lo tanto, tenemos hasta el momento una contabilización de 24 funcionarios que se han contagiado con Covid. De estos 24, 21 funcionarios son casos de contagio externo, ya sea esposo o esposa, hijo o hija que trabaja en algún lugar, el suegro, la cuñada, el cuñado, etc. Todos ellos están individualizados del contacto que tuvieron y se han enviado a cuarentena,..... dado que 3 de ellos, sus familias, no contagian, no se expande este virus y sólo se hace un control o llamada día por medio o diariamente para saber cómo evolucionan, qué necesitan, de estos total casos solamente 3 se ha determinado que efectivamente han sido laborales, pero es súper importante recalcar que ninguno de estos ha sido en un proceso de los que se ha llevado, sino que por haber conversado con algunos de ellos a minutos de empezar a hacer defamilia hoy está convencida de que..... Finalmente un retorno seguro, tal como dice ahí, esperamos hacer un retorno seguro entre comillas, no depende 100% de prevención de riesgos, sino que del apoyo del funcionario, es entrega permanente de mascarillas, guantes, desinfectantes, lentes protector de cristal color tinto, porque básicamente estamos en proceso de ir entregando los que vayan llegando alcohol gel que ya se les entregó a cada uno y también se colocó en todos los muros, termómetros digitales que lo vieron en la foto, el que está en rojo es el que va ingresar, y jabones espumas que están dentro del baño. Instalación de acrílicos faltantes, la entrega permanente de trajes desechables y lo que nos queda por hacer que estamos en proceso la delimitación faltante de la señalética de uso obligatorio de la EPP primeros auxilios psicológicos donde su compañero, si tienen miedo o duda pueden acudir y de preparación con los niños de capacitación, de videos educativos de esto mismo que estamos hablando. Finalmente, Prevención de riesgos llegó a esta conclusión en base a esta estadística que se hizo de lo que utiliza cada unidad y se le envió a la directora de DAF, que es la que va a indicar tanto el trabajo en conjunto con el departamento administrativo. Eso es alcaldesa. Concejales. Es lo que hemos logrado hasta el momento.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Gracias Rosita. Todo muy claro, hemos tenido un buen inicio, uno habla con los otros alcaldes, se da cuenta de la cantidad de contagios del coronavirus es bastante mayor..... La seguridad de los trabajadores. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Buenos días, Rosa. La escuché atentamente. Bueno, efectivamente, como usted dice y la alcaldesa 24 funcionarios confirmados Covid, es una súper buena cifra para el municipio, considerando la cantidad de personas que han estado en funciones, lo digo porque esto es un asunto totalmente matemático..... Lo que quiero preguntarle es cuantas personas con Covid de nuestros funcionarios se debe a la protección, tiene que con cuantas personas han ido a la mutual y cuantas fuera de la mutual han recibido el diagnostico de Covid.

SRA. PREVENCIÓNISTA DE RIESGO ROSA ROJAS: Lo que pasa es que tenemos la acreditación cuando ellos nos indican a nosotros el contacto, lo que les pedimos que nos manden el PCR en lo posible del resultado de las personas afectadas que en su inicio es la orden médica de PCR y posteriormente ellos mismos para acreditar si están positivo o negativo nos mandan el resultado, en este caso a mí, es parte de la información que se maneja de manera oficial de cada uno de ellos.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Mi consulta en el proceso. Si este municipio trabaja con sus funcionarios sospechosos porque dan positivo Covid, en qué momento de ese proceso, lo voy a reformular, en qué momento de ese proceso? Quién establece que no es laboral?

SRA. PREVENCIÓNISTA DE RIESGO ROSA ROJAS: Siguiendo un poquito la línea, entiendo la pregunta, pero para que quede de manera completa y por eso tenemos la certeza de que estos 21 funcionarios no son laborales, inclusive muchos de ellos ni siquiera están contagiados. Ahora, estos 3 casos que tenemos la certeza que son laborales, inclusive ayer se comunicó Seremi de Salud conmigo que no lo había hecho justamente para evaluar estas situaciones, de ellos los 3 casos que tenemos son 3 casos.....Tiene que determinar si es laboral o no. Según la indicación que nosotros mismos le demos de los 24 casos que están registrados. Nosotros sabemos que 21 no son laborales lo son por sus familiares, 3 estamos certeros de que son laborales.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Rosa, le pido mil disculpas, cuando usted dice: Nosotros sabemos dónde se establece esa verdad. Como digo yo el funcionario, tanto no es laboral o familiar. Qué parte se dice eso, donde está, quién lo establece?

SRA. PREVENCIÓNISTA DE RIESGO ROSA ROJAS: La Resolución 424 del Ministerio de Salud establece que en el caso Covid, quien es el caso positivo, quien es el caso negativo, quien es contacto estrecho.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Qué pasa con el trabajador si el contagio no es laboral.

SRA. PREVENCIÓNISTA DE RIESGO ROSA ROJAS: Perdón cómo?

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: En el historial del trabajador que se reporta enfermo. Quién establece que no es laboral

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: a ver, yo creo que la Rosita al funcionario y

el principio del contagio, si no que 5 días después. Ese es el estudio que se hace 5 días después de que fue detectado el funcionario, se testea a toda la gente que está en su entorno más cercano laboral y eso nos ha dado la certeza de que algunos son contagios por pololo o polola, tenemos súper claro porque en todo caso hemos logrado que toda la gente se haya sincerado verdaderamente con todos nosotros, porque tenemos que cuidarnos, entonces la persona que está contagiada no le preocupa..... Entonces dínos con quién has estado y la gente ha sido súper sincera, Manu tenía a su suegra contagiada entonces si efectivamente estamos sin mascarillas, porque tomamos once juntos, porque el comedor es chico, o sea todo esto que hablo es cómo se generó el contagio, que lo tenemos bien identificado, entonces como te digo la forma de saberlo es el entorno que finalmente sabemos que el funcionario no se contagió.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Alcaldesa, me permite?, alcaldesa me permite? Mire, la verdad es que no tengo ánimo de polemizar. Yo he tratado de extraerme mucho de las polémicas por una razón muy simple voy a aprovechar la oportunidad para comentarlo. Yo entiendo el esfuerzo que está haciendo la gente que está ahí presentando la pandemia en la comuna, por eso he tratado de no polemizar porque está haciendo esta tarea, lo que no necesita son grandes polémicas, es su línea de trabajo de hace 2 meses, yo he trabajado..... porque tenemos del foro a una especialista que es la Señora Rosa Oyarce. Mire, voy a partir por el extremo, una situación que nadie desea, si un funcionario municipal contagia Covid 19 y fallece, cosa que nadie quiere, sería una tragedia..... Si ese señor se contagió en el trabajo, Sra. Rosa Oyarce, debió haber ido a la mutual, y en la mutual a ese señor o señora debieron haberle hecho la declaración individual de enfermedad profesional, si, una cosa que nadie quiere por cierto, si el desenlace de ese contagio fuese el fallecimiento señora alcaldesa, la atención es un Covid el resultado de muerte, su condición laboral de su sobreviviente, su pensión es algo totalmente distinto a que no lo tuviese, que se ha establecido en un formulario de enfermedad profesional. Por tanto, mi pregunta no es que yo quiera hacer aquí un gallito de cómo procedemos, lo que quiero decir es que en un grupo humano de funcionarios en una tremenda institución que ha estado intensamente trabajando en la calle, si hay 24 contagiados, permíname, me deja un margen de duda, cuantos no son laborales y los que son laborales señora alcaldesa, tienen que ser mandados a la mutual, mire yo voy a intentar contestar lo que pregunté, sabe dónde se establece el contagio? En el relato del trabajador en su mutual y tiene por derecho cualquier protegido cuando hace la, no el funcionario municipal, no usted señora alcaldesa, en su mutual, donde lo protege, donde nosotros pagamos sus derechos como municipio. Dice: yo anduve en micro, fui a una celebración, estuve trabajando, en mi casa están todos.... En ese relato se establece si ese trabajador se contagió o no laboral, en una institución especializada a la cual le pagamos bastante dinero por seguro de nuestros trabajadores, y si ese desenlace que nadie lo quiere, que es fatal la condición de esa familia es totalmente distinta. Yo alcaldesa, con el mayor de los respetos, le pido intención en este proceso, no conozco al joven que murió en la atención primaria, si sigo ese curso, eso me llamó mucho la atención que falleciese en el Hospital Parroquial y no en una mutual que tienen por cierto, muchas entonces el punto que quiero ir yo no es hacer una polémica de cómo se han hecho las cosas, insisto en respaldarlas en este concejo, sino que hay una pequeña línea de gestión podría ser determinante si un trabajador se agrava y ni Dios lo quiera y algo no deseado fallece, no sé si me entiende.

Si cualquiera de nuestros funcionarios tiene una complicación claro que lo vamos a llevar a la ACHS, nosotros no nos perdemos en eso.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Mi punto es que en el proceso legal de protección de derechos donde se establece, si lo que a uno le ocurre es laboral o no, es en la Mutual que tengo por protección cuando hago la declaración, la DIE. Ese es el momento donde se establece si es el laboral o no. Yo le insinuaba esto aquí en concejo, no respecto de lo municipal o no, yo siento que las mutuales por la zona económica han eludido masivamente que.....No puede alguien del municipio tomar esa decisión porque podríamos entrar en una cuestión muy jodida jurídicamente, y después señora Rosa.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Sabe concejal que aquí ni siquiera se les acepta hacer PCR en un momento cuando no habían suficientes PCR en el país, ni en las clínicas, así es el PCR si tú no tenías síntomas. Entonces la situación ha ido cambiando, hemos ido evolucionando todos y hemos ido conociendo los procedimientos, pero la tranquilidad que tiene que tener usted concejal que si tuviésemos cualquier complejidad, inmediatamente..... independiente que ellos declaren después que no fue, contando la verdad, eso a mí Concejal Rencoret tiene la palabra.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Gracias alcaldesa, buenos días. Sí, es bien interesante porque y complejo a la vez, porque el modo de contagioque puede contagiar a una u otra persona. Yo creo que aquí hay un problema más que nada semántico entiendo yo, porque es distinto decir tenemos la certeza que es un contagio laboral o familiar o lo que sea, a decir hay una alta probabilidad de que sea un contagio laboral, porque cuando se habla de una certeza que no nos gusta, si la verdad es que este personaje tomándose de este ejemplo que tomó la bebida con un compañero, pudo haberse contagiado ahí o pudo no haberse contagiado, entonces cuando se habla de que tenemos la certeza de que son 3 casos laborales y el resto no son laborales, ahí entiendo lo que plantea el concejal Cádiz, que puede ir generando un perjuicio a una persona que podría perder algún respaldo legal después o como él decía de subvención o lo que fuese, en el fondo creo que el tema es un tema semántico, yo creo que nadie está en condiciones ni siquiera la mujer médico y detectar la certeza de quién se contagia, en qué momento y con qué persona. El contagio es tan abierto que uno podía ser de trazabilidad y sacar un alterado de su posición, pero de ahí a tener la certeza, creo que por ahí puede pasar el tema, me imagino yo, que es dónde va el concejal Cádiz, o sea, en el fondo que el trabajador no pierda beneficios que podría tener al ser un contagio laboral, y cuando decimos tengo la certeza de no es un contagio laboral, le quitamos ese espacio legalmente. Tal vez hay que cambiar el discurso y no hablar de que son certezas, sino que son una alta probabilidad de que sea un contagio laboral o una alta probabilidad que no sea laboral, no se pone en duda en lo absoluto en el altísimo nivel de exigencia y de cuidado que están, por lo que se explica viendo que se están siendo en la municipalidad con los funcionarios, eso es una realidad después de la presentación de Rosa y de todo lo que hemos conversado estos meses, está claro que el cuidado con los funcionarios son altísimo, uno veía las imágenes de la repartición de las cajas de mercadería del gobierno versus lo que pasaba en otras comunas y hace la comparación y claramente los cuidados que se han hecho aquí son extremos y muy breve en muchos otros lados. Entonces eso no está en discusión. El tema

es laboral o no. Nosotros tenemos 21 casos que sabemos dónde se contagiaron, 3 que tenemos certeza que son laborales. Seremi de Salud por fin toma contacto con nosotros ayer, ellos mismos indican que están llegando el caso de marzo, que son los casos que se declaran a partir de ese mes en San Bernardo y son ellos de acuerdo a la información que yo les tengo que mandar, que ayer me mandaron el formulario, quiénes van a determinar, en este caso, ACHS puede determinarlo, va a ser Seremi de Salud, para nosotros tenemos 3 casos laborales. Ellos me pudieron decir no, no son laborales o me pudieron decir sabes qué los 21 casos o los 24 casos para nosotros son laborales y los van a dejar registrados. Esta es una trazabilidad, como dijo la alcaldesa, interna que se lleva en estos momentos, donde sabemos sus contagios y sabemos lo que necesitamos para no contagiarnos, la trazabilidad lo que pregunta el concejal Leonel Cádiz, cuáles son los que han sido enviados a la ACHS, ese proceso partió ayer de acuerdo a este contacto que se toma por fin después de los correos que se enviaron y que se va a ingresar estos 24 casos, ellos lo analizan y nos responden. Son o no son laborales y ellos son los que le dan la orden a la ACHS de ingresar a estos funcionarios, aun cuando hayan terminado....., para hacer el tratamiento correspondiente. No sé si me queda claro.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Claro, clarísimo.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: Si, clarísimo, pero por lo mismo, nosotros tampoco somos los indicados para definir esto, no podemos hablar de certeza. Tenemos una alta sospecha, alta probabilidad.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ah, puede ser ya, sí, estamos de acuerdo.

SR. CONCEJAL RICARDO RENCORET: es más semántico, yo no soy quien para decir tengo la certeza que esto pasa si ni siquiera yo sé quién lo define, ese es el planteamiento del concejal Cádiz, porque si al final nosotros le decimos tengo la certeza de que me enfermé en tal parte, y la verdad es que fue en otra parte, y se lo digo a quién me evalúa, él va a decir bueno, si él tiene la certeza tiene razón, entiendo que el concejal Cádiz va por ahí, el concejal Cádiz no ha dicho que no vayamos a la ACHS, el concejal Cádiz dice que si nosotros decimos que hay una certeza podemos afectar un proceso que es de la ACHS en el fondo, o judicial o de salud o de quien sea, es él el que define si es un Nosotros como institución no podemos decir o dar una certeza de algo que no nos consta tampoco, y no somos los llamados a hacerlo.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya, se entiende perfectamente Ricardo, tienes razón. Yo creo que hay que cambiar la palabra, y me parece bien las intervenciones que han hecho. Señora Orfelina tiene la palabra, cómo está?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Ya, yo no la escucho, pero veo que usted me escucha. Repitamos el procedimiento que hemos hecho en otras ocasiones que es activar el micrófono en la parte inferior izquierda de su dispositivo,

tremendamente el trabajo de la señora Rosa por su eficiencia y por su compromiso con la seguridad de los trabajadores y de todos nosotros. De tal modo que quiero agradecerle su trabajo. Sé que ha sido difícil, como asimismo también difícil y complejo el trabajo de la Corporación de Salud y de su Secretaria General han sido relevantes. Yo creo que si no fuera por ellas estaríamos francamente en otro plano y no siendo tan auspiciosos como pensamos que estamos en relación al control de la pandemia, porque creo que por primera vez podemos ver la luz al final del túnel o de que al final hemos sido capaces de combatir esta pandemia. Así que yo los felicito a todos porque mire que es difícil el trabajo que hacen ustedes. Muy difícil, muy complejo. Así que gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Gracias señora Orfelina, no olviden apagar sus micrófonos cuando terminaron de hablar, de hacer la intervención. Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias. Buenos días. La verdad que yo también quiero sumarme a las palabras de la señora Orfelina, porque conocí el trabajo de la de la señora Rosa, la señora Rosita sé cómo trabaja, me tocó darle las gracias por todo lo que ha terminado de aclarar, que siempre se está haciendo preguntas y la comunidad también está preguntando con respecto al tema del Covid en términos generales de qué es lo que pasa cuando van a la municipalidad, etcétera, pueden ir o no pueden ir y hacer determinadas gestiones. Es sumamente bueno ir aclarando este tema y guiando a las personas para cuando tengan que ir al ir a hacer gestiones dentro de la municipalidad. Pero quiero hacerle una pregunta señora Rosita con respecto a la sanitización dentro de la muni, están van a seguir haciendo constantemente sanitizaciones del edificio consistorial y sus alrededores? hasta no tener una curva realmente declinante y que cuando uno pueda tener ya una asistencia presencial y por las demás personas también en general esto se va a seguir haciendo sanitizando los alrededores, los rincones, el edificio esto va a ser una constante? Señora Rosita hasta nuevo aviso? Gracias.

SRA. PREVENCIONISTA DE RIESGO ROSA ROJAS: Si, señora Soledad, efectivamente hoy se sanitizó....., se sanitizó Rentas, la Oficina de Partes, el Hall. Cada semana vamos haciendo una coordinación con la señora Amalia Olmedo, que es la que realiza la coordinación a nivel comunal y ya sea del exterior o el interior, inclusive si es que tenemos alguna urgencia, también se realiza la sanitización de manera inmediata, la urgencia es que haya venido alguien que sabía que estaba positivo o que no sabía que estaba positivo y se toma el procedimiento tal cual lo explicó la señora alcaldesa de alejar a la gente, mandando en cuarentena preventiva y dejarlas que vuelvan de manera posterior, eso se va a seguir haciendo, lo más probable que ojalá que hasta que el día que esto termine y sea pronto.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Muchas gracias, muchas gracias Rosita, Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, no sólo acá en las dependencias, sino en

- 3.- Aprobación autorización contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: *Vamos al punto N°3.* Aprobación autorización de contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Vamos a darle la palabra. Va a exponer Isabel. Va a exponer nuestra directora de Dideco, yo creo que el monitoreo es maravilloso de la gente que sobre todo está expuesta en situación de las rutas que tenemos que vivir nosotros, no solo en términos de los funcionarios que trabajaron repartiendo cajas, sino que también lo que están es las ollas comunes, sino también funcionarios de la salud, de educación que están repartiendo vía Junaeb, en fin, tenemos un público súper amplio que se está monitoreando con muy buen resultado de estos test y poder luego trabajar sobre la seguridad. Así que vamos a darle la palabra a Isabel.

SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO ISABEL GÁLVEZ: Alcaldesa, buenos días concejales y a todos los presentes. Hoy día..... y nos hemos dado cuenta de la necesidad y de la importancia que tienen los test rápidos para ir diagnosticando algunas situaciones y poder también entregar información después a la red de salud. Hoy en particular queremos adquirir 5.000 nuevos test, donde podamos en principio diagnosticar preventivamente a la totalidad de los locatarios de las ferias, diagnosticar también preventivamente al 100% de los hogares de adultos mayores que tenemos aquí en la comuna, además de toda la gente que trabaja hoy, los voluntarios de las ollas comunes y la Municipalidad, con las diferentes organizaciones comunitarias y todo el trabajo que se está haciendo a nivel territorial. Eso es como primera cosa para, como objetivo de esta adquisición, fuimos obviamente viendo varias empresas, la otra vez adquirimos con una empresa en particular que nos ofertó el tema de los test en un monto, quizás incluso un poco mayor de lo que los ofertó la segunda vez ahora, que por unidad nos estaba cobrando ahora \$ 17 mil y tantos, sino me equivoco, \$ 17.556.- pesos. Pero la oferta que finalmente nos parece más adecuada respecto a lo que vimos, evaluar los test que algunos han ido bajando, pero lo que necesitamos es que tengan la certificación aduanera además la certificación del Instituto de Salud Pública, que eso es una de las cosas más importantes también y hoy la comercializadora Kosleeping Limitada, es la que nos presenta la mejor oferta para poder adquirir estos 5.000 test con un monto unitario de \$11.000.- Estamos fundamentando obviamente en la Ley de Compras Públicas, en el artículo N°10 de la Ley 19.886, donde la circunstancia en que procede la licitación privada o Trato de Contratación Directa establece que con carácter de excepcional, el siguiente circunstancia el N°3, casos de emergencia, urgencia o imprevisto calificado mediante las.....Partes Contratantes, sin perjuicio de las disposiciones especiales para los casos de símismos, de catástrofes contenidas en la legislación pertinente. Son los artículos donde nosotros vemos también fundamentar la adquisición en forma directa de estos test. Pero además es importante considerar la necesidad de urgencia que tenemos frente a la comunidad y frente a todo el trabajo que se está haciendo hoy en territorio.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Directora, para

mismo proveedor certificado con el certificado de destinación aduanera y con toda la documentación del mismo test que se está aplicando que ha dado un muy buen resultado que es el que decía la alcaldesa por un valor de \$ 11.000.-pesos el test, a mí me gustaría mostrarles también algún documento que me mandó la Directora de Dideco y que tiene que ver con un poco cómo funciona el test rápido, aquí está, ese es el formato del test, en una gráfica que ustedes ven ahí que es un formato de cómo se interpreta, es un test donde se toma con una muestra de sangre, muestra la presencia de anticuerpos de reacción rápida, los primeros 3 - 5 días que es el caso de la higiene, y nos dice de los anticuerpos de la restauración indetectables a 10 días. El tema del IGG, que en el caso de estos test hay que decir que nosotros hemos tenido resultados donde no ha aparecido y eso se lo hemos mandado directamente a la doctora Lorna para que también los evalúe con la presencia de los dos indicadores, o sea IGG y el IGM que nos danplena de contagio, como les decía, y este certificado de destinación aduanera de los productos y además el listado de los test rápido de detección de anticuerpo autorizado por el instituto de salud pública, ahí está marcado en rojo los test que se estarían adquiriendo y las distintas certificaciones internacionales que requieren para very en el fondo el test y este test que es una especie dedonde se aplica una gotita con una especie de reactivo que influye tanto en el dispositivo y reactiva las marcas que son los genes que hemos estadoy como bien dice la directora de Dideco el objetivo de la adquisición de este material va en directo beneficio de los hogares de adultos mayores y también de los locatarios de las ferias, de todas las ferias libres de la comuna. Eso alcaldesa.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, uno pareciera que 5.000 es tanto, créanme que se nos ha hecho poco. Ofrezco la palabra y ofrezco también, evidentemente..... en lo que es en la toma de la muestra y ofrecérsela también a ustedes concejales, hay mucha gente que quiere someterse a esto cuando está terminando un proceso. Y la verdad es que mucha gente que ha adquirido, que ha tomado, se ha tomado este test y ha salido positiva, inmediatamente es enviada a los centros, ya se hace particular su PCR o bien a la redes nuestras públicas cuando son Fonasa para que se tomen su PCR. Sr. Concejal Soto está pidiendo la palabra.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias Alcaldesa. Lo primero que quiero decir que esta una iniciativa positiva y que estamos disponibles para apoyar, pero quería sugerir me parece que también, si me la pueden aclarar, esto se va a utilizar en hogares de adultos mayores, trabajadores de las ferias, comedores sociales, ollas comunes municipales y quiero solicitar y sugerir y se incluya a todas las ollas comunes de la comuna. Yo creo que es muy importante que focalicemos bien en cada uno de los lugares donde se pudiera estar y que puedan ser foco de contagio. Yo escuché algo que dijo no alcanza para todo, pero bueno, si no alcanza me parece que hay que hacer un esfuerzo para que podamos focalizarlo bien y evitar, porque esto qué objetivo tiene, el objetivo que tiene el propósito, es sin duda, de que podamos prevenir, que podamos evitar nuevos contagios y todos estos lugares, todos estos grupos etarios, estas zonas, tienen que considere a todos los comedores sociales igualmente a la todas las ferias. Es muy probable que esta compra no dé para tanto pero hacer el esfuerzo para que los podamos considerar a todos porque el contagio, no sabemos dónde está, no sabemos dónde están los Covid positivo y la única manera de testarlos es que podamos ir a todos los lugares donde hay aglomeraciones, donde se está

Taxis, colectivos, o sea, toda persona que transportan espacios chicos y menores, también son nuestro público objetivo, y esto no termina ahora, esto viene, viene para largo yo creo, así que esta es una forma de que la Municipalidad se haga presente con la protección del vecino. Votamos entonces?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Estamos en votación entonces, concejal Soto, concejala Soledad Pérez, Ricardo Rencoret, Orfelina Bustos, Luis Navarro, Jovanka Collao, Leonel Cádiz, Javier Gaete, Mariela Araya.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Oye, la Amparo está conectada, me dice que está conectada, que se está conectando.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: No todavía, pero se aprueba.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Se aprueba.

ACUERDO N° 1.356-20 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G.; Luis Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar autorización contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario”.-

4.- Aprobación adjudicación contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, a la empresa Kosleeping Limitada, RUT: 76.298.417-2, por un monto de \$ 65.450.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: El punto N° 4. Aprobación adjudicación contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, a la empresa Kosleeping Limitada, RUT: 76.298.417-2, por un monto de \$ 65.450.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Estamos en votación entonces, concejal Soto, concejal Javier Gaete, concejala Mariela Araya, concejal Ricardo

Navarro O. Ricardo Rencoret K.; Roberto Soto F. y las Señoras, Mariela Araya C.; Jovanka Collao M.; Soledad Pérez P.; Orfelina Bustos C.; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras, aprobar adjudicación contratación directa para la adquisición de 5.000 Test rápidos de COVID 19, a la empresa Kosleeping Limitada, RUT: 76.298.417-2, por un monto de \$ 65.450.000.- IVA incluido, según Oficio Interno N° 1601, de fecha 04 de Julio de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario”.-

INCIDENTES

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, pasamos de la tabla normal a la hora de incidentes. Amparo me dice que está conectada. No sé qué pasa, estoy hablando con ella en este momento también. Concejal Cádiz tiene la palabra.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Presidenta, quiero referirme a dos situaciones de la vida pública, porque hay varios asuntos de la ciudad de San Bernardo y siguen ocurriendo y que son de gran preocupación. Primero lo que son los territorios donde estaba la..... Esto es en la avenida Padre Hurtado con Condell, es un lugar, un foco de delincuencia, de aglomeración de personas. Me reportan vecinos de Villa Angelmó, a mí no me consta, me lo reportan verbalmente que en el terreno donde estaba la Ferretería Imperial, ya han habido dos muertes durante el mes de Junio. Yo no tengo un reporte certero de esto, pero me lo dicen dos familias distintas. Ese terreno está abierto, Ferretería Imperial se retiró y el paso de gente sacando fierro y hasta el último residuo que se puede extraer de ahí, es todo el día. La gente pasea por los terrenos de Ferretería Imperial, pero además me reportan que es un foco de delincuencia y que hace dos noches andaba un grupo de vecinos buscando una niña extraviada adentro ese terreno y en diagonal que es donde está el consultorio Raúl Brañes, la antigua Ferretería Imperial yo creo señora alcaldesa que con los mecanismos legales o las ordenanzas que tenemos, debíamos recurrir a la Ferretería Imperial y que tuviese una reacción respecto del terreno que dejó abierto ahí porque genera mucha inseguridad en un sector, que es justo el entorno del centro de Salud Raúl Brañes, eso es lo primero. Lo segundo quizá nos podía responder el señor director de Obras, nosotros hemos tenido muchas discusiones respecto a las bondades o a los efectos negativos del Mall de La Maestranza, su nombre comercial es Boulevard Maestranza. Esa obra en marcha tiene totalmente destruida la pavimentación de Portales Oriente y de Almirante Rivero, exactamente de la Maestranza. La discusión con la empresa, lo decíamos, este es un lugar residencial donde llega un vecino..... con miles de camiones y de autos, eso es lo que está ocurriendo, entonces yo quiero saber, si el director de Obras pudiera hacer un informe cómo se recurre a esta empresa que destruye totalmente la vida de un barrio residencial, yo me imagino que esto no va a ser eterno, quizás debieran a la empresa que cambiara la capacidad de esa pavimentación que está totalmente destruida, eso es la segunda señora alcaldesa y solo recordar que la Comisión de Finanzas que tuvimos hace un par de semanas, la señora Orfelina lo recordará, tuvimos un ofrecimiento de la Secretaría de Planificación, un informe de gastos Covid. La Ferretería Imperial en Condell con Padre Hurtado, en una villa residencial que había hecho un proyecto

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ya no hay problema, pero si estabas presente. Pero no te veía para nada. Vamos a darle la palabra al director de Obras y me gustaría también que es el mismo camino que está viendo la Mónica, creo que Mónica, también hace uso de la palabra para explicar esta situación y el arreglo que ya le estamos dando. Le vamos a dar, por favor, Director Christopher Buenos días, buenas tardes.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: Sí, buenas tardes, alcaldesa. Buenas tardes, concejales. Se escucha bien? Con respecto con respecto a lo primero, tomo nota de lo que indica el concejal Cádiz respecto de la Ferretería Imperial, que yo justamente también durante la semana pasada, en una de la visita que hice al sector me percaté de lo mismo y ya nos encontramos preparando un oficio para dirigir al propietario del terreno y darle un plazo perentorio para efectuar el cierre y las condiciones de higiene y salubridad, sino como ustedes saben, se solicita el decreto de propiedad abandonada en estos casos. Así que eso lo tomo como nota un poco ya viendo lo que habíamos, les estaba planteando delante. Respecto de lo segundo

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: De la propiedad abandonada, del decreto

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: El decreto, se manda un oficio concejal a la empresa, en donde la norma establece que yo tengo que darle un plazo perentorio, ese plazo perentorio en virtud de los tiempos y generalmente lo que se da son entre 20 y 30 días para que cierren el terreno. Una vez que si el propietario no cierra el terreno, lo que se hace es un decreto de propiedad abandonada. Qué significa eso? El municipio toma posesión del territorio, el municipio tiene la facultad de cerrar y recobrarlo administrativo y judicialmente hacia propietario. Respecto de lo segundo, bueno, la directora de operaciones les va a indicar un poco lo que está haciendo ahí en el sector de Maestranza en calle Portales Oriente, donde básicamente,.....En cuanto al deterioro que pudiera generar una obra de.

SRA. ORFELINA BUSTOS: Se perdió el audio.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIQUE QUINTANILLA: Se quedó pegado Christopher.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF:y así nosotros establecer un pacto y así nosotros y por tanto.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Christopher se te va el audio, repite lo último porque se cortó el audio.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: En el caso de los

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Director pero qué se puede hacer, porque está lleno de cráteres en realidad porque no son hoyos. De momento, de verdad porque el taco es porque la gente no quiere destruir su auto, entonces pasa muy lentamente.

SR. DIRECTOR DE OBRAS CRISTOPHER KARAMANOFF: Eso no es de la obra.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Oye, bueno, no para nada. Entonces yo quiero que sepan que tuvimos la semana pasada con el ministro de Vivienda, Felipe Ward, y tuvimos como tema uno no, fue el último tema de la tabla, pero fue muy relevante. Y como mencioné, Mónica Aguilera.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA: Buenas tardes alcaldesa, buenas tardes concejales, me escuchan? ya quiero explicarles que el dentro de la oficina pavimentación, nosotros siempre postulamos al fresado y al mantenimiento de las calles. Esa calle salió favorecida pero lamentablemente se hizo el fresado el 18 de marzo y posterior a esa fecha se declaró el tema de la pandemia, a lo cual plantas del Serviu tiene unos adultos mayores trabajando en el lugar, los enviaron a la casa. Por lo tanto, por eso se produjo el deterioro de ese pavimento. Pedimos un sinnúmero de reclamos tanto de los vecinos como del municipio. Como dijo la alcaldesa, tuvimos una reunión con el ministro, le planteamos este tema porque de verdad pasar por ahí era casi imposible. El viernes pasado vino a terreno a ver tanto el problema del colector el subdirector del Serviu Mauricio Liberona y ayer comenzaron las obras con el apoyo de la Dirección de Aseo, Tránsito y Seguridad Ciudadana y ayer avanzaron mil metros cuadrados, son tres mil. Hoy en día deberían estar nuevamente trabajando en el lugar para dar una solución.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: En Maestranza?

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MÓNICA AGUILERA: En Portales Oriente, si, le puedo mandar fotos si quiere, faltan solamente 2.000 metros cuadrados. La única inquietud nuestra que aún persiste y se lo planteamos a la alcaldesa, pero bueno, ellos quedaron de darnos la información, vía mail. Es el tema de poder medir, la densidad de la base, porque creíamos, según nuestra experiencia, que podía ser que habría que haberla cambiado, pero ellos hicieron otro tipo de tratamiento, como lo explicó Mauricio Liberona ayer vía telefónica, y quedó de contestarme al correo. Así que están trabajando en este momento en el lugar y ya por lo menos 1.000 metros, ya van 1.000 metros cuadrado avanzados.

SR. CONCEJAL LEONEL CÁDIZ: Gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien.

Pero el tema está puesto en la mesa para darle solución, porque Mónica, el mismo Christopher y yo por supuesto fui súper insistente en esta gran molestia que están sufriendo los vecinos. Vamos a darle la palabra a la concejala Jovanka Collao.

SRA. CONCEJALA JOVANKA COLLAO: Gracias alcaldesa, buenas tardes a todos, la verdad es que yo quiero hacer una consulta alcaldesa. El él y yo nos forma entonces los vecinos bueno, ustedes saben que lo están pasando muy mal en ámbitos de delincuencia, entonces sería súper importante saber en qué condiciones está y en qué estamos, topando para poder utilizarlo.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, vamos a pedirle a Alexis, concejala, que se haga cargo de esto. Bueno, es lo que estamos topando, lo primero, es que usted más que nadie y todos los concejales y todos los chilenos sabemos por qué no había carabineros hasta la fecha. Nosotros hicimos una inversión, hay un trato, hay una relación bien directa con Carabineros respecto a Lo Herrera y respecto a Los Suspiros. Nosotros teníamos claro que Los Suspiros se venía una dotación muy luego después de Lo Herrera, vino el estallido social, quedamos ahí sin contingente, con.....Y no hemos tenido actualmente la presencia de ellos como queríamos. Incluso hicimos en la PDI porque ellos van a construir su nueva sede, que está ahí mismo donde está obviamente, un edificio grande, con mayor dotación, El tema es que nos pidieron provisoriamente y ofrecimos por mientras que no había un carabinero que se habilitara para la PDI y que toda la dotación se fuera para allá, nos servía mucho en términos de seguridad, pero Carabineros dijo no porque está diseñado para tener una especie deahí en Los Suspiros, así que estamos en que el prefecto de esta comuna ha estado en conversaciones por este tema y creo que debería y tiene claro que con la pandemia todo, todo, todas las fechas y los compromisos están ahí. Entonces nuestra palabra está. Yo jamás creo que habríamos hecho la inversión si hubiésemos advertido que venía una pandemia o que el estallido social nos iba a dejar sin Carabineros. Hoy día tenemos una dotación de Carabineros al 50%, porque el 50% de los Carabineros están en cuarentena preventiva, porque ellos tienen un plan de trabajo que tiene relación a que no pueden caer todos y es por eso que estamos en esta situación, situación que he tenido que enfrentar yo, porque no he tenido apoyo de la Gobernación en este caso y la verdad es que la gente no sólo y lo está pasando mal concejala, la delincuencia se está tomando muchos territorios que antes..... Hace poco me mandaron a conocer las estadísticas no son tan tremendas como otras comunas, pero si a nosotros nos duele, porque lo nuestro aunque sea menor, es nuestra gente. Así que mañana tengo una reunión con el general Basaletti que es el general de la zona, para finalmente concordar en que minuto van a llegar a posicionar a los Carabineros a esta zona..... Que incluso nosotros estamos sosteniendo.....nosotros pagamos con varios guardias de seguridad, resguardando que la gente no nos dañe esa inversión que hicimos para la seguridad de los vecinos. Así que te dejo la palabra Alexis porque tú has estado en contacto con la unidad de Carabineros que tiene que ver con el o como se llame.

SR. DIRECTOR DE SECPLA ALEXIS BECERRA: Si alcaldesa. Buenas tardes concejales, colegas en general. Agregar que ha habido una comunicación, como usted bien dijo, que re-editamos nuevamente mediante correo electrónico. Esto está en una unidad de Carabineros donde incluso para ese CAI nos había saltado el número de que va a tener

menos el municipio cumplió, aunque nos echen la culpa muchas veces de todo, pero que cumplió. Ahí vemos Lo Herrera como está funcionando y esperemos que el corto plazo nos diga Carabineros que también se van a posicionar en el sector. Eso es lo que podemos plantear desde el punto de vista de lo que nosotros hemos generado, hemos cumplido con todo lo que no se nos ha solicitado alcaldesa, concejales en esta materia, entendiendo que no somos los responsables de la seguridad pública.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Alcaldesa?

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Estoy pidiendo la palabra.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Mariela Araya tiene la palabra.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: El mismo tema!

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Si, si, el mismo tema. Alcaldesa, bueno, todos sabemos que activar la presencia de Carabineros en un lugar no depende de la municipalidad, sino que quizá ni siquiera de la Prefectura, muchas veces de altos mandos y del mismo gobierno. Todos quisiéramos tener esas facultades y no es así, estamos todos conscientes de eso. Lo que sí creo es que la Municipalidad ha hecho todo lo que está a mano de ustedes, de usted, alcaldesa. Y en relación a eso, se comunicaron también conmigo los vecinos de La Campiña, porque tenían alguna situación con la junta de vecinos, me comentaban que en alguna oportunidad, habían recibido una donación de algunos motores para portones, no sé si ustedes tienen algún antecedente, porque obviamente los vecinos también sabemos que postulan a proyectos o hacen gestiones como internas para poder aportar a la seguridad.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Si, yo estuve hablando con el presidente de la Junta de Vecinos, ha tenido una guerra de algunos vecinos y otros que entienden que por lo que él me explicó, efectivamente, Moly met les donó estos motores. Ellos tenían que contratar un técnico especializado en esto, al técnico no le habían pagado la plata que le debían, por lo cual tenían que contratar a otra persona que les diera garantías. Por qué el tesorero, ahí hay un problema entre ellos y yo no quisiera difundir. Yo creo que la Junta de Vecinos en otras materias, pero con la temática en temas que tengo. De todas maneras, vamos a ver mañana cómo termina esta historia del centro de Carabineros que tenemos allá, cuando vamos a tomar posición definitiva ahí en el sector de Los Suspiros. Concejal Soto tiene la palabra.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias alcaldesa. Me quería referir al mismo punto porque como se señaló y se acaba de consignar, este ha sido un tema público y concuerdo con que la delincuencia y la inseguridad ha aumentado en San Bernardo, además de la pandemia sanitaria, de la pandemia económica..... el sector de Los

los asaltos en el sector, esas dos cosas, si puede convocar al Consejo de Seguridad Pública para tratar este tema para que tanto Policía de Investigaciones como Carabineros puedan también formar parte de la solución, de las necesidades de la gente. Porque efectivamente, la gente hoy día se siente más insegura, siente miedo de salir a la calle en esa avenida, principalmente Los Suspiros y también Santa Inés para que podamos ir reforzando esas medidas, alcaldesa, vuelvo a insistir que se convocaste al Consejo de Seguridad Pública, se invite a los dirigentes para que ellos puedan exponer su situación, hacer un diagnóstico en conjunto y elaborar un plan especial focalizado, coordinado entre la Policía de Investigación, Carabineros y también la Seguridad Pública.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Voy a anotar y coordinar un Consejo de Seguridad Pública a la brevedad posible. Y ojalá que tengamos buenas noticias a los vecinos para informarles, dependiendo de la reunión que tengamos mañana. Gracias concejal. Alguien más está pidiendo la palabra, la señora Orfelina parece. No, el concejal Gaete está primero.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Pero si es sobre el mismo punto, le cedo la palabra a la concejala Orfelina Bustos.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Gracias distinguido colega, joven inteligente, de todo. Me escucha o no? Ya. Gracias, sí, yo con profundo cuidado, con mucho cuidado. Quiero plantear un problema humano Se trata de una profesional, que viene de una familia vulnerable, de un sector muy vulnerable, un sector también vulnerable, que vive con su madre viuda, una madre de familia sola, con cuatro hijos que estudio con el aval del Estado y que está pagando su cuota como ha correspondido, es una profesional de acá, de la Municipalidad, que nosotros conocemos o que muchos de nosotros la hemos visto transitar porayuda para los adultos mayores y en tiempo de Navidad para los niños, porque ella le hace fiesta a los niños y también en estos momentos trabaja en las ollas comunes de su sector, que es un sector muy vulnerable. Digo que desgraciadamente una mujer de tanto esfuerzo, de tanto sacrificio y al parecer de bastante inteligencia y compromiso con su trabajo, fue valorada muy bien en su tiempo por la señora alcaldesa y tanto es así que ella le dio oportunidad laboral. Ella la llamó para ofrecerle una ubicación en, siendo este caso social tan notorio y tan humano como yo ya lo he señalado, de acuerdo a los antecedentes que puedo tener. Esta señorita, señora perdón, fue desvinculada de sus labores, al parecer la causal habría sido su necesidad de ejercer su voluntad y su libertad para tomar decisiones, libertad social, libertad de principios, y ninguno de nosotros está capacitado como para coartar. Entonces yo tengo un..... a las autoridades municipales, a la jefa de personal o al jefe personal, a la misma señora alcaldesa para que se revise este caso, porque piensen ustedes lo grave que es quedar sin trabajo en pandemia, en Pandemia. En tiempos normales a lo mejor la señorita o señora habría tomado ya algún trabajo, pero en esta situación de tremenda cesantía, de hambre, de dolor que está sufriendo Chile entero y el mundo, que San Bernardo no escapa a las necesidades humanas y sociales. Creo pertinente que el municipio debiera caso social, humano y laboral. Si me piden más antecedentes, yo daré el nombre de la persona, pero en este momento pensando que no es momento darlo porque se puede producir una situación de malos entendidos, entonces que quede aquí y lo doy como tarea, si es que me lo permite,

mala escribir un informe. consultorio médico, no sé, yo creo que a veces uno da oportunidades. a la jefatura y a los equipos y dar continuidad cuando se necesita a lo mejor, otro perfil de persona. Así que de todas maneras siempre las cosas se pueden re-evaluar. Vamos a ver qué pasa con la situación. Concejal Javier Gaete tiene la palabra.

SR. CONCEJAL JAVIER GAETE: Gracias, alcaldesa. Si yo te ofrezco. Mi primer incidente tiene que ver un poco con lo que se habló anteriormente con respecto a seguridad, y es que la comunidad en la población Benjamín Viel se encuentra el colegio José Juan Martín, que se ha visto afectado por la delincuencia en más de un par de oportunidades para lo cual la comunidad se dirigió a la corporación mediante un correo, más que nada donde solicitan la revisión de un apoyo para la seguridad de ese recinto..... en muchas oportunidades y eso va a terminar afectando la calidad de la educación de los niños una vez que se reincorporen al recinto, entonces eso por un lado alcaldesa, pedirle a usted que también ayude en esa gestión.

El segundo incidente, quiero partir agradeciendo a la directora Mónica Aguilera por su agilidad y por su gestión en los casos de emergencia que derivamos de la concejalía, en caso de las lluvias y el frente de mal tiempo que afectó la zona centro de nuestro país, en específico en la comuna que hay algunos puntos críticos que efectivamente, ya largamente todos conocemos y que ahí quiero hacer un hincapié y pedir en específico por una comunidad....., se pronuncia para ver la posibilidad de algún trabajo a largo plazo ya que ellos tienen una única vía de evacuación....., por la calle Mateo De Toro, donde se por la calle que bordea el canal Espejino y donde ahí se genera un con poco milímetros de lluvia caído, se genera una poza casi intransitable, intransitable para los peatones y también para los automóviles y es su única vía de acceso, de acceso y salida. O sea para las cincuenta y tres viviendas que componen esa villa que una vía chiquitita, pero que lamentablemente uno de sus pasajes se inunda por completo. Entonces ver la posibilidad de generar un trabajo de ingeniería más importante, algo que les permita que no se inunden cada vez que llueve, tanto el acceso como uno de los pasajes donde la gente queda anegada y que lamentablemente con la misma lluvia se vieron afectados y e ingresó agua a las casas, y en la segunda lluvia, de la última lluvia recién pasada gracias al trabajo preventivo, no ingresó a las casas, pero sí tuvieron el anegamientos del pasaje. Eso alcaldesa, Gracias.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Vamos a ver los compromisos entonces, está César Tardón presente en esta reunión, que tiene que acoger lo manifestado por el concejal, no solo en Benjamín Viel, sino que también posicionarse más allá en Los Suspiros, estamos OK? Nos está pidiendo la palabra Mónica Aguilera.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MONICA AGUILERA: Se escucha? Ya. Yo quisiera decir concejal, alcaldesa no solo Alcaldesa? Yo quiero contarles un poco a los concejales que cuando se emite la Alerta Temprana Preventiva por parte de la ONEMI, tanto la Dirección de Dideco, Aseo y Operaciones realizan acciones preventivas a fin de disminuir el impacto sobre las personas. Quiero decir que la lluvia del día lunes era mucho menor a lo que realmente llovió. Es importante considerar que San Bernardo no está incluido en el plan maestro de aguas lluvias. La alcaldesa ha hecho un sin número de

forma óptima y a veces los vecinos lavamos el auto en la calle porque me incluyo, ya no lo hago, tiramos agua a la calle, lamentablemente el pozo colapsa.

Pero sin embargo, pese a eso, quiero destacar que somos la sexta comuna después de Vitacura, Las Condes, Ñuñoa, La Reina y Providencia en La verdad es que se los quiero agradecer.todas las zonas, pero la verdad es que todos los que colaboran en la etapa de prevención, mitigación o imitación, hoy día todavía hay gente trabajando de la Dirección de Operaciones barriendo las calles, decirles que entregamos 6.300 sacos, que hicimos muchos trabajos preventivos entre ellos, distintos sectores, incluso la Villa Ángel Acebal, esa villa evacúa, como dijo perdón, la Villa don Miguel Ángel evacua al canal Espejino. Nosotros no podemos agrandar más la salida del canal Espejino, sino porque los canalistas no nos permiten que entre aguas lluvias a los canales, es una discusión que ha estado permanentemente en la de DOH, en el Ministerio de Obras Públicas, nosotros sin embargo hemos hecho hartos oficios, los que me conocen..... Pidiendo alguna solución al Ministerio de Obras Públicas, por todos los problemas que se nos producen en la Caletera, también se han enviado oficios al Serviu porque hay dos villas bastante complicadas que los oficios los hizo el Director de Obras, que es la Villa Manuel Magallanes Moure, que la reclamó la vez pasada la concejala Collao, y la Villa Aires Del Valle, en donde tuvimos que abrir acequias hacia los canalistas, que nosotros logramos las aguas del sector y también esta vez estamos haciendo un oficio a Aguas Andinas porque creemos que no nos había informado lo suficiente de los colectores de aguas servidas. Por lo tanto, para nuestro, lamentablemente hemos tenido que lamentar unas casas por inundación de agua servidas. Así que nosotros vamos a ver qué solución dar, pero la única que tenemos hasta el momento concejal sería hacer un que lamentablemente, si los vecinos lavan las aguas, las lavan a la calle, la verdad es que la duración del pozo es máximo 2 años. Eso me quería referir, gracias.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Yo quiero pedir una. Quiero preguntarle si la directora, puedo preguntarle a Mónica algo yo.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Si, señora Orfelina, tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Ya, si quiero preguntarle a la señora Mónica cuál ha sido el comportamiento de los colectores de San Bernardo, como por ejemplo el paso Jahuel, el del hospital? Cómo se solucionó el problema? Y que tendríamos que hacer a futuro que tenga que hacer con la población Medina Segura al frente de la línea férrea que yo lo vi en la tele, inundados como siempre y en todos los años no se ha podido solucionar ese tema, pobre gente que vive allí, sufre los avatares de las lagunas que se le forman ahí por el desnivel y todo lo demás. Por ejemplo, el paso a nivel de donde tenemos otros, de Eucaliptus, por ejemplo, que ese también se tapaba. Cómo se han comportado nuestros pasos niveles? Porque yo viendo lo que pasa en la gran avenida uno cada día se queda más perpleja en realidad. Qué pasa también con el colector de la calle del Persa? Yo sé que un, como decía usted, señora Mónica es por eso que la gente reclama porque usted también lo ha dicho que la gente bota ahí sus desperdicios, entonces los tapan y tienen menos vida, por supuesto, menos vida útil, eso Moniquita por favor.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Sí, yo sé que Mónica limpia todos los sifones, ella se prepara para el invierno. Yo lo tengo claro.

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MONICA AGUILERA: Si, yo quisiera decirle, señora Orfelina, que la verdad se olvidó de nombrar a la dirección de Obras también, ellos trabajan mancomunadamente también con nosotros en el tema de todos los pasos bajo nivel, a ellos les compete el tema, de la parte eléctrica de los pasos bajo nivel. No tuvimos mayores problemas en la segunda lluvia, ni siquiera en el paso O'Higgins. Nuestro mayor problema, como dice la alcaldesa, fue por el tema del colector de Calderón de la Barca. y nosotros como municipio decidimos ver una solución provisoria que es instalar un tubo entre el colector de Sánchez al colector de Calderón porque ese tramo sí está unido y es lo que hicimos en el fin de semana. Sin embargo, no fue suficiente porque la cantidad de agua que llega en ese momento es enorme. Por otro lado, teníamos en el tubo un tarro de pintura que no lo podíamos sacar en ese momento con la cantidad de agua que había, que también no nos permitía desaguar. Estamos, la alcaldesa ha hinchado un montón a la gente del Dideso, aprovechando que está el concejal Rencoret ahí para que nos saquen el RS de ese proyecto..... por otra parte, el director de obras le pidió a Mauricio Liberona hacer unas obras extras para poder disminuir lo que se produce la verdad es que la gente no las usa, pero si no pueden salir de ellas porque la calle está completamente anegada. Por otro lado en José Toribio Medinas se hizo una obra en donde se hizo una zanja, en donde estamos tirando el agua al colector que va por Colon. El tema era que si era mucha el agua, estábamos corriendo el riesgo de inundar el paso bajo nivel de Colon, pero gracias a Dios funcionó bastante bien, no tuvo problemas. Hace poquito rato me llamó la señora Margarita Parada, creo que es el apellido de ella, una de las dirigentes de ahí y la verdad es que estaban bastante más tranquilos, además se le hicieron obras de mejoramiento de las compuertas que ellos tienen para que no ingresara el agua. Los pasos bajo nivelel punto, yo creo que porfue un acierto..... Él me dijo que dejara personas permanentes en algunos puntos que fue en Las Alamedas. La vez pasada Las Alamedas se llenó bastante de agua, porque la verdad es que las hojas tapan las rejillas, nos ayudan a barrer los días de lluvia porque, las hojas, la verdad es que complican bastante la basura hasta que dejamos punto fijo en Las Alamedas, en Nacimiento tiene el eje de José Toribio Medina detrás del cementerio para evitar que el agua llegara a José Toribio Medina y en el paradero 41 mantenerlo constantemente espejado, porque como dice la alcaldesa, ese paso no se inundaba. Esta vez se está inundando porque el agua que viene por Calderón de la Barca dobla al sur y llega el paso bajo nivel de 40.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL FELIPE QUINTANILLA: Existe un punto fijo también en General Urrutia con....

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MONICA AGUILERA: eso, no sé si tienen alguna duda.

SRA. CONCEJALA ORFELINA BUSTOS: Ya me contestó lo que quería saber, porque como yo no estoy en San Bernardo y además estoy acuartelada, me guío por la tele, nada más.

puede profundizar, hay un problema a la gente igual necesita explicación, porque el Serviu que es responsable de esa obra, debería haber terminado esa obra hace rato, y como están las cosas hoy día en cuanto a la lluvia y a la pandemia que impide sin duda poder avanzar, lo más probable que los vecinos por el resto del invierno se vean afectados nuevamente por estas piscinas e inundaciones, por eso me gustaría saber si puede profundizar más qué fecha probable de terminar la obra, porque me parece que los conectores de agua a uno, están conectados, o sea que problema técnico hay? Qué problema técnico hay?

SRA. DIRECTORA DE OPERACIONES MONICA AGUILERA: Yo le quiero explicar que, bueno este colector está pedido desde este municipio. Porque nosotros nos parecía..... muchísimo y nunca yo creoque se puede..... que cuando se llamó a licitación, después de pasar por tanto, la empresa se declaró en quiebra y dejó abandonada la obra, la empresa Provinco y por lo tanto no terminaron la obra. Después el Serviu en una gestión bastante rápida contrató una empresa para hacer los ramales perpendiculares a Calderón de la Barca, pero lamentablemente están con un tema de presupuesto. Por eso el Serviu está levantando una ficha yo no soy técnica la en la materia para que el Mideso la apruebe para poder solventar los recursos que se requieren. De acuerdo con lo que conversamos con el señor subdirector de Pavimentación del Serviu, deberían estar las obras listas, pues nosotros estamos haciendo una obra de mitigación que es atravesar un tubo desde el colector de Lo Blanco y Sánchez de la Hoz, donde sale el agua y por pendiente llega ahí, no solo conectar los resumideros afectados, nosotros lo que hicimos fue poner un tubo que lo pusimos de emergencia.....que tapó el tubo, se cayó y no se volvió a colocar para poderlo conectar definitivamente con el colector de Calderón de la Barca y en el tramo de Sánchez y Carretera, si está conectado. Eso es lo que le puedo informar, además de lo que dije anteriormente que el director obras está pidiéndole unas obras adicionales al Serviu.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Ahora es súper importante recalcar que la empresa, así como nos ha pasado a nosotros con jardines infantiles, y con algún por nosotros y se botan en quiebra después, se declaran en quiebra. Esto se declaró en quiebra el año 2018, ya había solicitado antes por supuesto..... y todavía a pesar de que se había botado en quiebra y que habían situaciones de arreglo medio hechos a la pacotilla, según mi gusto, ahora está nuevamente en el proceso de terminar la obra o hacer la licitación y por eso que estamos en esto de pasar la Mideso, la Mideso que le pide la información a Serviu, porque obviamente el costo, el término de la obra no es el mismo de al principio, esto de que las empresas no se hagan cargo después es algo que ocurre de repente, así que en eso estamos. Las soluciones que dieron ahora nuestros profesionales con la venia de Serviu fueron bastante efectivas como dijo Mónica, pero reconozco en general del paradero 41 que haya sido muy bien acogida..... Metrotren hizo lo suyo, ahora..... Porque las aguas corren,, pero les recuerdo que la primera gran obra que costó como 1.800 millones de esta administración fue el colector de El Paso bajo nivel que nunca más se inundó. Soledad Pérez concejala tiene la palabra.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias, gracias. Bueno, yo me voy a sumar, a la felicitación a la señora Mónica Aguirre porque, Mónica Aguilera perdón, Mónica

darle las gracias a la señora Aguilera por su inmediata respuesta y hacer mención que en Santa Mercedes con Santa Ana se inunda muchos ese sector, que hay algo que está roto y sería bueno considerar o tenerlo en cuenta, porque hace muchos años que está ocurriendo lo mismo, ahí, en ese radio, que es Santa Mercedes con Santa Ana, eso es una parte, señora Mónica, que sería bueno que incidieran en la petición que me hacen con respecto al sector, ese es un punto. El otro punto sería más. Y el otro punto sería que me gustaría a mí tener el pedirle por favor a la directora Isabel Gálvez que me enviara lo que le va a enviar a la señora Orfelina con respecto al tema de la funcionaria que fue despedida, porque a mí también me llegó la carta y tengo entendido que a otros concejales también. Entonces sería bueno tener información de qué es lo que ocurrió con esta funcionaria, porque yo también fui convocada con el tema de la situación de la funcionaria y me gustaría informarme de qué es lo que realmente ocurrió, concejales clara información, eso fundamentalmente, y no me voy a alargar con otros incidentes porque los otros concejales hacen dos, pero tengo otra pregunta más que hacer, no sé si esta puede ser, podría saber si puedo?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Por supuesto concejala.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Gracias. Respecto a lo que pasa con la sede de Yerbas Buenas, porque tengo la consulta de algunas personas de la comunidad con respecto al tema de quién va a manejar las llaves de la sede, porque junio, julio, agosto y septiembre mientras hagan las ollas comunes, esto estará en manos de la presidenta del comité de adelanto que tienen ellos que es la señora Andrea Manzor y están interesados en saber si hasta que se elija nuevo directorio porque el otro está censurado, si acaso quién se va a hacer cargo de las llaves mientras tanto, para poder cuidar la sede y poder supervisarla y poder limpiarla y ver el tema gastos comunes, etcétera. Esa sería mi tercera consulta. Muchas gracias.

SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO ISABEL GÁLVEZ: Alcaldesa me escucha que no, no podía conectarme, efectivamente, como dice la concejal Pérez, el directorio de la Yerbas Buenas está con su director en este momento por una sanción que fue acogida por la Contraloría también y el Tribunal y nosotros como municipalidad hemos estado en conversaciones con la señora Manzor, ellos hasta el momento no han tenido mayores inconvenientes para poder ocupar la sede y nada de eso y estamos en completa coordinación con ella, con la señora Andrea.

SRA. CONCEJALA SOLEDAD PÉREZ: Ok, señora Isabel. Porque la pregunta estaban. Estaban ellos en. Cómo se dice cuando uno está? Estaban eh, no complicado, sino que estaban querían, preocupados, preocupados para saber qué iba a pasar después de septiembre hasta que vuelvan a elegir el nuevo. Sí, absolutamente de acuerdo, si han funcionado de lo más bien y están en ese sentido, están bastante claros. Pero saber qué iba a pasar después de septiembre con respecto al manejo de la sede. Eso es, señora Isabel.

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien ofrezco la palabra con otro incidente. Estaríamos entonces, terminamos el tema, no hay nada que agregar Felipe?

SRA. ALCALDESA NORA CUEVAS: Bien, vamos a hacer esta reunión con estas dos entidades que nos han causado bastantes problemas en varios temas, sobre todo CGE, que se había manifestado por la cantidad de explosiones que tenemos de los transformadores, con la presencia de bomberos muy seguida y que esto es un hecho que se ha ido repitiendo, también el problema de la poda que tenemos en el cableado eléctrico y que no se hacen cargo. Así que vamos a aprovechar ambas instituciones y nuestro secretario municipal los está convocando para la próxima sesión, que a lo mejor podría ser una extraordinaria para tratar sobre esos dos temas. Bien, si no hay otro punto se cierra la sesión. Gracias.

Siendo las 13:23 horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. LEONEL CÁDIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTÍNEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SRA. SOLEDAD PÉREZ PEÑA

SRA. AMPARO GARCÍA SALDÍAS

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE